

Dario Testi

La escopeta y el arcabuz: el uso de los dos sustantivos bélicos en las fuentes historiográficas de la conquista de México

The escopette and the arquebus: the use of these two war nouns in the historiographic sources of the conquest of Mexico

Resumen: El objetivo de este trabajo es investigar el uso que se hizo de los términos *escopeta* y *arcabuz* en las fuentes historiográficas que trataron la conquista de México. En primer lugar, averiguamos qué modelos de armas de fuego individuales se usaban en los campos de batalla de las guerras de Italia, el gran conflicto de la época en que las coronas europeas enfrentaron sus dispositivos bélicos. Posteriormente, nos centramos en las campañas cortesianas, cotejando informes y crónicas para deducir si esos sustantivos eran dos modos de referirse al mismo pertrecho, y si su uso evolucionó con el tiempo. Por último, comparamos los datos conseguidos con algunos tratados que se escribieron en Europa por parte de veteranos y teóricos de la guerra, a fin de entender si los autores de otros procesos militares siguieron unas pautas análogas. Para ello, acudimos a fuentes literarias y diccionarios etimológicos, amén de la producción científica actual, así como obras iconográficas y material documental.

Palabras clave: escopeta, arcabuz, mosquete, conquista de México, Hernán Cortés

Abstract: The aim of this work is to study the use of the nouns *escopette* and *arquebus* in the historiographical sources reporting the conquest of Mexico. First, we analyzed the models of individual firearms that were used on the battlefields of the Italian Wars, the great conflict involving the military forces of the European Monarchies. Next, we focused on Cortés's Mexican campaigns, comparing reports and chronicles of the time to understand if these terms imply a reference to the same weapon or whether their use evolved over time. Finally, we compared the data ob-

Nota: Este trabajo se enmarca en las líneas de investigación del Grupo de Investigación Reconocido “Humanistas” (HUMTC) de la Universidad de León, del que el autor es colaborador. Debo mi gratitud a Andrea Spallino por la traducción del abstract y a Daniele Arciello por el apoyo logístico.

Dario Testi, CIEE Rome – Council on International Educational Exchange, Italia / Instituto Universitario d’Investigación de Humanismo y Tradición Clásica – IHTC, Universidad de León, España, ORCID: 0000-0003-3590-8863.

tained from treaties written in Europe by veterans and war theorists, to understand if authors of other polemological processes followed a similar model. To this end, we screened literary sources and etymological dictionaries as well as current scientific production, iconographic works and documentary material.

Keywords: escopette, arquebus, musket, conquest of Mexico, Hernán Cortés

Introducción: problemas interpretativos

En el contexto de la macrofamilia de las armas de fuego, los pertrechos¹ individuales tuvieron un desarrollo paralelo al de la artillería, así que ya desde el segundo cuarto del siglo XIV hicieron su aparición en fuentes documentales² e historiográficas, además de las iconográficas.³ Aun así, en las primeras dos suele resultar complejo distinguir la artillería de pequeño calibre de las armas individuales, lo que introduce complejos problemas interpretativos.⁴ Otra dificultad es asociar los sustantivos que se mencionaron a los modelos que se conservaron y a los que se pintaron, lo que afecta al estudio de su desarrollo y de su función en los asedios y batallas.

1 En el presente trabajo el término *pertrecho* se empleó como sinónimo de *arma*.

2 Para la elaboración de esta contribución decidimos limitar el uso de fuentes documentales con el objetivo de reducir la extensión, centrándonos principalmente en las literarias.

3 Con respecto a la artillería, en una fecha tan temprana como 1326 se mencionaron las “*pallocatas ferreas et canones de mettallo*” en una disposición del concilio de Florencia (Partington, 1999: 101 y 102); el término *cañón* derivó del latín *canna* y, a su vez, del griego *κάννη*, que en español se traduce como *caño*. En 1327 se representó por primera vez en Europa la artillería en un manuscrito de Walter de Milemete (1327: f. 70v). Unos modelos primitivos de armas de fuego individuales se pueden apreciar en una serie de frescos que Paolo di Maestro Neri realizó en 1340 y que se titulan *Le Opere di Misericordia e I peccati che conducono all’Inferno*; se conservan en San Salvador de Lecceto, eremitorio que se ubica cerca de Siena (Guttmann, 1906: 27 y 28).

4 Era muy común que las fuentes mencionaran las armas de fuego sin aclarar su tamaño y su función. Por ejemplo, al analizar el combate que tuvo lugar en Pont-de-Comines (1382), el autor galo Froissart citó “*bombardas portátiles que arrojan viroles con remeras de hierro*” (1865: 306). El hecho de que estas *bombardes* fueran *portatives* no significa necesariamente que se trataba de armas individuales. Citando algunas excepciones, un documento de 1371 introdujo una distinción entre *schiopi grandi* y *schiopi pizoli da man*. “*Lettera dei Reggenti di Modena al Marchese Niccolò II intorno alla munizione di schioppi, di polvere, di pallottole e di altro, necessaria per la Bastia di Formigine*”, del 8 de agosto de 1371 (Angelucci, 1869: 238). Asimismo, el cronista Palencia, con ocasión de la revuelta de los conversos de Toledo (1467), mencionó espingardas y cerbatanas y aclaró que era *ligera artillería*, que se empleaba desde las murallas (1998–1999: l. IX, c. 6).

Todavía a comienzos de la Edad Moderna los términos no tenían un uso estandarizado. No era infrecuente que el mismo pertrecho se llamara de dos o más formas o que, con el paso de las décadas, se le atribuyera un nombre diferente, como destacaron algunos de los cronistas que analizamos. No siempre se introducía un nuevo sustantivo para una nueva arma en todos los lugares donde se empleaba. Por último, el desarrollo de un modelo no implicaba el desuso de los viejos, y no era infrecuente que infantes equipados con distintos de ellos operaran al mismo tiempo,⁵ codo con codo con ballesteros o, incluso, arqueros.⁶

Teniendo en cuenta estos factores, el objetivo principal del presente trabajo es analizar el uso que se hizo de las palabras *escopeta* y *arcabuz* en la mayor parte de las fuentes historiográficas que reconstruyeron la conquista de México, o tan solo algunos de sus procesos, incluyendo las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva. Es nuestra hipótesis que ambos términos, al menos en ciertos casos que subrayamos, se usaron en calidad de sinónimos para referirse a lo que en la actualidad definimos como *arcabuz*; incluso, puede que se eligieran con el significado genérico de *arma de fuego individual*. En otros casos, el nombre *arcabuz* se usó para indicar los pertrechos que en el lenguaje técnico actual llamamos *mosquete* y *mosquete de muralla*, dos modelos análogos, aunque tenían tamaños y funciones diferentes.

Los siglos XVI y XVII se caracterizaron por una gran experimentación a nivel militar, puesto que lo viejo se estaba volviendo inservible y todavía no había algo nuevo que pudiera substituirlo. Al igual que las armas, doctrinas y maniobras, determinados términos técnicos evolucionaron, y es de suponer que el doble significado que los cronistas atribuyeron al *arcabuz*, de ser cierta nuestra hipótesis, pudo depender de la fecha en que se elaboraron sus obras, amén del contexto geoestratégico y de la formación del autor, lo que nos permitiría reconstruir la historia del uso de ambos sustantivos. Para ello, acudimos a los escritos de los testigos visuales, cronistas, misioneros, autores mestizos y, por último, aquellos

⁵ En el ciclo de tapices que se conocen como *Tapeçarias de Pastrana*, y cuyo tema es la toma de Arzila y Tánger, podemos apreciar el uso de armas de fuego individuales, tanto en el bando lusitano como en el marroquí (Meira Araújo, 2012: 171 y 172). Se realizaron entre 1472 y 1475 y se conservan en el Museo Parroquial de Tapices de Pastrana. Las formas y el modo de empleo de esos pertrechos difieren sensiblemente de un modelo al otro, y no todos disponen del sistema de gatillo, pese a que ya en 1411 estaba en uso (*Büchsenmeisterbuch*, 1411: f. 38v).

⁶ Los tiradores acostumbraban a cooperar en lo que podríamos atrevernos a definir como *cuerpo*, y podemos comprobarlo en numerosas fuentes literarias e iconográfica de la época. Por ejemplo, en *Amtliche Berner Chronik* vemos los arcabuceros disparando mientras los ballesteros recargan sus armas (Schilling, 1483: f. 121v). En la obra de Ferraiolo se aprecian arcabuceros y ballesteros del ejército de Carlos VIII de Valois marchando juntos (1498: f. 150r).

humanistas que se dedicaron a redactar las crónicas generales del proceso de exploración y conquista del Nuevo Mundo. Aunque hubiera sido oportuno reagruparlos según estas categorías a la hora de analizarlos, los estudiamos por orden cronológico, lo que da sentido a la idea del análisis diacrónico que proponemos. Pretendimos basarnos en las fechas en que cada obra se ultimó, a veces aproximada, en lugar de la de publicación de la *editio princeps*, puesto que algunas crónicas tardaron siglos en darse a la imprenta.

1 *Brevísima relación de las armas de fuego individuales*

Es necesario un apartado introductorio sobre la evolución de estos pertrechos en la Europa occidental, donde no se inventaron pero se desarrollaron y perfeccionaron. Entender qué modelos se usaban en el primer cuarto del siglo XVI, y cómo se definían en las fuentes contemporáneas de las guerras de Italia, es propedéutico para el análisis que proponemos, para que podamos comprender y completar los datos proporcionados por las crónicas e informes que se dedicaron a las campañas cortesianas en México central.⁷

7 Las guerras de Italia fueron el gran conflicto de la época, en que las potencias europeas enfrentaron y confrontaron sus dispositivos bélicos, lo que dio lugar al nacimiento de armas y maniobras nuevas, mientras se abandonaron las viejas o se les dieron nuevos usos. Este proceso marcó un paso decisivo del combate medieval al moderno (Mallett y Shaw, 2012: 178). Aun así, en las Indias Occidentales se siguieron usando pertrechos obsoletos como la lanza, el escudo y la ballesta, puesto que el arte de la guerra de los nativos era completamente diferente respecto de todo enemigo que los españoles tuvieron que encarar en el Viejo Mundo. Las picas se usaron tan solo en determinados contextos, por ejemplo, para detener las fuerzas de caballería, en aquellas circunstancias en que los castellanos se enfrentaban mutuamente, o a fin de alcanzar a los indios en las azoteas de las casas o en sus trincheras. Así, con ocasión del asedio de Tenochtitlan, Cortés explicó que “todos los españoles de pie llevaban sus picas” (1993: 414). Los conquistadores acostumbraban a llevar sus escudos, que abundan en las fuentes historiográficas, documentales e iconográficas; los tipos más comunes eran la rodela y la adarga, siendo la tablachina y el pavés menos citados. En el Viejo Mundo, Zurita mencionó la reforma de las fuerzas castellanasy de infantería (1497), que se dividieron “en tres partes: el un tercio con lanzas, como los alemanes las traían, que llamaron picas; y el otro tenía el nombre antiguo de escudados; y el tercero de ballesteros, y espingarderos, que se usaban entonces” (1999: I. III, c. 6). Quatrefages no confió en la presencia de grandes escuadrones de escudados en las formaciones españolas de comienzos de la Edad Moderna, y opinó que se fundieron con los lanceros/piqueros, aunque autores como Maquiavelo y Guicciardini las mencionaron con ocasión de la batalla de Ravena (1512) (1977: 131; 1995: 64). Para más detalles remitimos al trabajo de Mogaburo López (2019: 69 y 70).

Por lo general, respecto del invento, uso y evolución de las armas de fuego individuales, tres procesos corrieron paralelos. En primer lugar, se desarrollaron sucesivamente algunas tipologías que serían, con base en la terminología actual y que no corresponde a la de las fuentes, el cañón de mano, el cañón de gancho, el arcabuz y el mosquete, incluyendo ciertas variantes. En segundo lugar, hubo una gran evolución en el ámbito de las armas de fuego en el sentido más amplio del término, y que en el mundo académico anglosajón se definió como *early modern ordnance synthesis* (Hall, 1997: 87; Andrade, 2016: 104 y 105). Esta síntesis implicó que se invirtieran las proporciones de los componentes de los modelos individuales, así que del cañón corto se pasó al largo y de la caja larga a la corta. Se hizo uso de un tipo de pólvora más eficaz, cuya estructura granular aumentaba la cantidad de comburente en la recámara, paralelamente a un abanico de otros factores (Clephan, 1909: 151; Contamine, 1984: 197; Hall, 1997: 81; Devries y Douglas Smith, 2012: 153). Además, se introdujo una variante ideada para las armas individuales y que contenía un alto porcentaje de salitre, el ingrediente más explosivo; así, por la Europa occidental se empezó a mencionar la *pulueris a sclopo*.⁸ Un cañón de mayor longitud y una pólvora más eficaz garantizaban disparos más potentes que requerían una cantidad menor de ésta, lo que disminuía la presión en el interior de la recámara. Por tanto, ya no era necesaria la resistencia del bronce para los cañones y se pasó a realizar modelos de hierro, lo que redujo sensiblemente los costes (McNeill, 1982: 86; Devries y Douglas Smith, 2012: 148).⁹ Se introdujeron mejorías estructurales, como es el caso del sistema de gatillo y del oído lateral con cazoleta, lo que disminuía los riesgos al aproximar el arma a la cara para apuntar, mejorándose la precisión del disparo.

En tercer lugar, esos cambios hicieron posible que los *cuerpos de tiradores*, usando un término actual, aumentaran numéricamente en los campos de batalla. Asimismo, aprendieron a cooperar con los cuadros de piqueros, lo que decretó el nacimiento de formaciones defensivas y ofensivas que, por primera vez de forma

⁸ En 1381 se mencionó la *pulueris a sclopo* en un documento piamontés, mas no podemos determinar si el término *sclopo* se refería a un arma individual, en una fecha tan temprana. “Polvere da schioppo per fornire i castelli di Vercelli e di Saluzzola”, del 2 de abril de 1381 (Angelucci, 1869: 22). En 1482 Pellegrino Prisciani, en una carta al duque de Ferrara, hizo referencia a la *poluere da spingarda* y a la *poluere da schiopetti*. “Avviso di polvere ricevuta”, del 19 de mayo de 1482 (Angelucci, 1869: 268). En 1510 se citó la *pólvora de espingarda* en un documento luso firmado por Afonso de Albuquerque, gobernador de la India portuguesa. “A Lopo Alvares, almoxarife dos mantimentos em Cananor, para entre gar ao condestavel da nau Flôr-de-la-mar, duas bombardas grossas com seus ca mellos e uma pipa de polvora de espingarda”, del 19 de octubre de 1510 (Bulhão Pato, 1903: 321). Por último, Leonardo da Vinci dejó constancia de las proporciones más idóneas de los componentes al preparar la pólvora para los *scopietti* (ff. 98r-98v).

⁹ Para el análisis del comercio del cobre remitimos a Cipolla y Hall (1969: 12 y ss.; 1997: 93).

contundente, demostraron su eficacia en algunas pugnas de las guerras de Italia, como en Ceriñola, Bicoca y Pavía. Prosiguió así aquel proceso que había empezado en la segunda mitad del siglo anterior, entre las montañas helvéticas, y que motivaría Fulvio Testi, diplomático y poeta barroco ferrarés, a afirmar en 1641 que “este es el siglo de los soldados”.¹⁰

1.1 Las armas de fuego individuales en Italia

A comienzos de la Edad Moderna, dos tipos de armas de fuego individuales se usaron en los campos de batalla de la Península Itálica: el arcabuz y posteriormente el mosquete, de mayor tamaño; el mosquete de muralla era un modelo más pesado aún y que no se solía emplear en la pugna, sino desde emplazamientos fijos. Es altamente probable que por aquel entonces los dos pertrechos, y las dos variantes del segundo, no tenían esta denominación, sino respectivamente *escopeta* y *arcabuz*.

Paolo Giovio resumió la cuestión en su *Illustrium Virorum Vitæ*. Al mencionar el fuego que parte de los tiradores españoles abrieron en la batalla de Pavía (1525) contra las fuerzas galas, alemanas y suizas, dijo: “les disparaban infinitas bolas de plomo [...] y no con las escopetas (*scoppietti*), como antaño se usaba, sino con piezas de mayor calibre, que se llaman arcabuces (*archibugi*), y atravesaban a los hombres de armas de un lado al otro, y a veces hasta dos soldados y dos caballos al mismo tiempo”.¹¹

Tab. 1: Interpretación de los términos *sclopettis* y *arcabusios* usados por Paolo Giovio al analizar la batalla de Pavía.

Versión latina	Versión italiana	Nuestra traducción	Términos actuales
Sclopettis	Scoppietti	Escopetas	Arcabuces
Arcabusios	Archibugi	Arcabuces	Mosqueteros

Vannoccio Biringuccio, metalúrgico sienés quien fue procurador de artillería de la república de Florencia, en su tratado sobre la pólvora, que se publicó póstumo (1540), proporcionó una ulterior explicación, aunque breve, de las características

¹⁰ “Lettera di Fulvio Testi al signor marchese Felice Montecuccoli” (Mauri, 1834: 589).

¹¹ En la versión original en lengua latina, de 1551, Giovio escribió: “gravioribus sclopettis quos vocant arcabusios” (1551: 401). Para traducir esta cita al español nos servimos de la versión italiana de Ludovico Domenechi, que publicó en 1551 con el título *La vita del marchese di Pescara* (1931: l. VI, c. 3).

de estas armas. A partir de los pertrechos más pequeños, citó los arcabuces comunes (*arcabusi comuni*) y las semejantes escopetas (*schioppetti*), que “hoy hacen en las batallas lo que acostumbraban a hacer los ballesteros”; los mosquetes (*moschetti*), que “casi todos los hombres los pueden manejar” y son “instrumentos adecuados a ofender a los enemigos, perfectos para las defensas de los lugares”; por último, los arcabuces de muralla (*arcabusi da mura*), que “hacen grandes servicios a las defensas” (1540: l. VI, c. 3).¹²

Al comparar los datos proporcionados por Giovio, un humanista, y Biringuccio, un experto en cuestiones técnicas del armamento, entendemos que el prelado, probablemente, usó *sclopettis* como sinónimo de *schioppetti* y de *arcabusi comuni*. Asimismo, empleó *arcabusios* en lugar de *moschetti*; la batalla de Pavía se luchó en campo abierto, aunque en el interior del parque fortificado de Mirabel, y probablemente no fue posible emplear los *arcabusi da mura*.¹³

Tab. 2: Interpretación de los términos *sclopettis* y *arcabusios* usados por Paolo Giovio, a la luz de la obra de Biringuccio.

Giovio	Biringuccio	Términos actuales
Sclopettis	Schioppetti y arcabusi comuni	Arcabuces
Arcabusios	Moschetti	Mosqueteros

El término *escopeta*, según el *Diccionario de Corominas y Pascual* (1984: 705) y el *Diccionario histórico de la lengua española* (DHLE), derivó del italiano,¹⁴ a su vez,

12 Para confirmar esos datos podemos recordar que en un documento que se conoce como *Armas y pertrechos enviados à la isla Española, desde 1511 a 1534*, leemos que en 1512 se mencionaron 24 *arcabuces de metal* que, juntos, pesaban 33 arrobas y 16 libras (c. 380 kg), lo que correspondería a alrededor de 15.8 kg la unidad, si es que todas tenían el mismo peso, y serían *arcabusi da mura*. Por el contrario, ya en 1515 se citaron 200 *arcabuces* que, debido a su número, tenían que ser pertrechos individuales, al igual que 100 ballestas, 200 capacetes, etc. (CODOIN América, 1864: 37 y 38).

13 En un manuscrito que perteneció a Martin Löffelholz de Núremberg, y que se remonta a alrededor de 1505, se dibujó una versión de gran tamaño de un cañón de gancho o *doppelhaken*. Dos servidores la accionaban: el uno apuntaba, apoyando la caja en el hombro, y el otro prendía la pólvora, siendo un modelo desprovisto de llave de mecha. Hasta la Segunda Guerra Mundial se conservaba en la Biblioteca Estatal de Berlín, Ms. German. Quart. 132, pero después del conflicto resultó desaparecido; no hay que confundir con el ejemplar de la Biblioteca Jagiellonian de Cracovia.

14 Es oportuno mencionar algunos ejemplos del uso de la palabra *escopeta* en distintas fuentes italianas del Renacimiento, lo que también nos permite subrayar las variantes regionales que se emplearon. A finales del siglo XV, Francesco di Giorgio Martini hizo referencia al *scopietto* y al *arco buso*, que en el segundo caso era un arma de mayor tamaño; no hay duda de que se refirió a un cañón de gancho, puesto que lo dibujó en una de las tablas de la obra (1841: l. V, c. 2; tab. IV). A

se originó del latín tardío.¹⁵ En el *Tesoro de Covarrubias* (1611) se confirmaron ambas aclaraciones y se definió como *genero de arcabuz*, lo que volvía a subrayar cierta sinonimia (1674: v. I, 247). En las fuentes historiográficas que se refieren a la conquista de México es el sustantivo más usado para referirse a las armas de fuego individuales, por lo tanto, la palabra *arcabuz* fue poco común.¹⁶

Arcabuz, según Covarrubias, derivó de *arca*, que significaba *recámara*; y *buso*, en el sentido de *tubo*, pieza metálica hueca o fístula que corresponde al *cañón*. Aclaró también que este modelo tenía diferentes nombres: “otros se llaman *escopetas*”, reiterando la idea de sinonimia. Mencionó los *mosquetes*, definiéndolos como *arcabuces reforzados*, así que el término *arcabuz* parece ser sinónimo genérico de arma de fuego individual (1674: v. I, 58). En el *Diccionario de la lengua castellana* (1726–1739) leemos del arcabuz: “llámase también esco-

partir del año 1496, Marino Sanudo, historiador y diplomático de la Serenísima y autor de los *Diarrii*, empezó a citar en numerosas ocasiones *sciopeti et archibusi*. “Sumario di lettere di Bernardo Contarini proveditor di stratioti, a dì 15 marzo in Rochafina, drezate a l’orator a Roma” (1879: 71). Antonio Grumello, cuyo hermano Galeazzo participó en la batalla de Ceriñola, refiriéndose a aquel hecho de armas escribió que “dispararon con sus escopetas (*sciopi*), que el mundo parecía derrumbarse” (1856: l. IV, c. 11). Por último, Guicciardini, el conocido historiador florentino de las guerras de Italia, respecto del mismo combate dijo del duque de Nemours que “cayó atravesado por un escopetazo (*scoppio*)” (1988: l. V, c. 15).

15 Se remonta a 1331 el primer caso documentado del uso de la artillería en un asedio, en Cividale (Friul-Venecia Julia), y el canónigo Giuliano, en *Fragmenta chronici Forojuliensis*, escribió a tal propósito: “balistabant cum sclopo”. Resulta evidente que este término, en un primer momento, se refería a las armas de fuego en general, sin proporcionar datos sobre su forma, tamaño o modos de empleo (1738: 1229). El papa Pio II, en los años 60 del siglo XV, refiriéndose ya a las armas individuales dijo del *scopetus* que emitía el sonido de un trueno, de lo que derivó su nombre onomatopéyico, puesto que el pueblo lo llamaba *scoppium*: “quem vulgus scoppium appellat, hinc scopetterii appellati” (Piccolomini, 1584: l. IV, c. 25). Sobre el origen de ese término remitimos a Angelucci (1869: 17 y 18).

16 Cabe la posibilidad de que aparezca en la segunda carta de relación de Cortés: “jugaban trece arcabuces sin las escopetas y ballestas” (1922: 130; 2007: 98); según el DHLE, es la primera acepción documentada del uso de esa palabra. Sin embargo, Delgado Gómez corrigió el término *harcabuces* de los manuscritos V (*Codex Vindobonensis*) y S (*Editio princeps*) con *falconetes*, de acuerdo con el manuscrito M (*Códice de Madrid*), porque se trataba de artillería (1993: 271). Efectivamente, en la misma ocasión, López de Gómara dijo: “ninguna mella hacían en ellos ballestas ni escopetas, ni trece falconetes que siempre disparaban” (1979a: c. CVI). Por lo general, los editores siguieron el manuscrito M, aunque se usó una gran variedad de armas para traducir *escopeta*. En inglés se tradujo como “I placed there of musketeers, crossbowmen and guns” (1928: 110); y “there were thirteen harquebuses besides the guns and some crossbows” (1971: 131). En italiano se escribió “tredici pezzi, senza contare fucili e balestre”, donde *pezzo* es un término genérico para referirse a la *pieza de artillería* (1987: 137). En francés se tradujo como “treize pièces en batterie, sans compter les arquebusiers et les arbalétriers” (1896: 105).

peta, y [h]oy fusil”, lo que pone en evidencia la evolución de los sustantivos (1726: v. I, 376). Almirante afirmó que el arcabuz sustituyó a la espingarda y escopeta, siendo el antepasado del fusil actual. Respecto de las diferencias respecto del mosquete, incluyó una digresión de interés: “una discusión sobre esto es tan fecunda, como lo será la que entablen nuestros descendientes sobre la diferencia entre escopeta y fusil; que alguna habría, dirán ellos, cuando existían dos nombres” (1869: 56 y 57). Según Corominas y Pascual y el DHLE, *arcabuz* derivó del francés y este del holandés *hakebus*, donde *hake* sería *ganco* y *bus* sería *tubo metálico* (1984: 315). Efectivamente, el tipo anterior al arcabuz era el cañón de gancho, que se ideó para fijarse en las murallas con el objetivo de aliviar el retroceso y estabilizar la trayectoria de la bala (Delbrück, 1985: 37; Hall, 1997: 100; Partington, 1999: 118). Asimismo, ya se ha subrayado que Martini definió este modelo como *arco buso*, y lo mismo hizo Leonardo da Vinci (*Código Atlántico*, 113r).

El pertrecho que en la actualidad se conoce como *mosquete*, según Covarrubias era “un género de escopeta reforzada, arma terrible”; su nombre derivó de la Moscovia donde se ideó (1674: v. I, 116). El *Diccionario de la lengua castellana* (1726–1739) lo definió como “escopeta mayor y más ancha que las ordinarias, y de mucho mayor peso, que llega regularmente a veinte y cinco libras (11.5 Kg) [...] y para dispararla se usa de una horquilla en que se afirma”.¹⁷ Corrigió la afirmación de Covarrubias relativa al origen moscovita, explicando que derivó de una máquina neurobalística; por último, subrayó que en latín se llamaba *sclopus mayor* (1734: v. IV, 615). Almirante, sobre las diferencias entre el mosquete y el arcabuz, aclaró que “la cuestión es puramente de calibre”, aunque aclaró que el primero se introdujo en los campos de batalla entre la sexta y séptima década del siglo XVI, subrayando que eran cañones *de ninguna suerte manuales* (1869: 812 y 813). De acuerdo con Corominas y Pascual y el DHLC es una derivación del italiano *moschetta*, que derivaba a su vez del *virote* de la ballesta (1984: 160).¹⁸

17 Podemos apreciar un tirador equipado con una versión temprana de un arma de fuego individual de gran tamaño y dotada de cañones múltiples, que apoya la caja en una horquilla, en *Altes und neues Kriegszeug* de Freyssleben (1507: f. 127r).

18 Sanz, en 1749, resumió las características del mosquete: “después de los arcabuces, ha venido el uso de los mosquetes. En tiempo de Francisco I ya sabían hacerlos. Los españoles en tiempo de Felipe II los hicieron construir de una pesadez, y de un calibre tan grande, que un soldado infante por fuerte, y vigoroso que fuera, tenía gran trabajo en llevarlo, y para ponerse a apuntar, era necesaria una horquilla, a fin de sostenerlo; de esta arma usaban en las plazas, sitiios y batallas: es cierto que alcanzaba mucho, y por lo grueso de su bala, hacía terribles heridas; pero por su grave peso ha cesado su uso; no obstante, todavía tienen algunos para la defensa de plazas” (1749: 254 y 255).

Detectamos algunas menciones al mosquete en las fuentes de las guerras de Italia, aunque se refirieron a *arcabuces* de gran tamaño.¹⁹ Este pertrecho se ideó para atravesar las corazas de los hombres de armas y de los *coseletes* de las primeras líneas de infantería. Su eficacia hizo que los armeros aportaran unos cambios importantes a las panoplias de la época, que se hicieron más gruesas, pesadas y caras. Los nativos del Nuevo Mundo no llevaban protecciones metálicas y no era necesario usar un modelo tan poderoso, pesado e incómodo de transportar, que se tenía que apoyar en una horquilla antes de abrir el fuego o, como dijo Covarrubias, “con la industria de las horquillas” (1674: v. I, 116). Respecto de las fuentes de la conquista de México, el uso del término *mosquete* fue inusual y, por lo general, no proporcionaron datos de gran interés sobre sus características y su modo de empleo.

Tab. 3: Referencias al mosquete en algunas fuentes de las guerras de Italia.

Giovio	Nardi	Da Porto	Biringuccio	Término actual
Arcabusios	Archibusi grossi	Archibugi gagliardi	Moschetti	Mosquetes

El mosquete de muralla o de posta, mencionado por Biringuccio como *arcabuso da mura*, se tenía necesariamente que apoyar en algún soporte, posiblemente el parapeto de una muralla o la regala de un barco o esquife. En consecuencia, se puede considerar una *piecezuela de artillería*, al igual que el esmeril y el falconete, y en la mayor parte de las fuentes se identifica por su peso.²⁰

19 Nardi, historiador florentino quien llegó a ocupar cargos militares, políticos y diplomáticos, refiriéndose a la pugna de Ravena (1512) los llamó “arcabuces grandes (*archibusi grossi*), pero fácilmente transportables con la ayuda de ciertos soportes en forma de perchas o horquillas de hierro (*forche di ferro*) fijadas al suelo” (1842: l. V). Da Porto, un literato véneto contemporáneo a aquellos hechos, con referencia a la batalla de Ravena escribió que los españoles clavaron unos *arcabuces de gran tamaño* (*archibugi gagliardi*) en las carretas con las que levantaron una barricada, lo que las convirtió en emplazamientos muebles de artillería. “A messer Battista Da Porto”, del 30 de abril de 1512 (Bressan, 1857: 299). El historiador galo du Bellay, quien luchó y cayó prisionero en la batalla de Pavía, para el año 1521 dijo: “desde entonces, se inventaron los arcabuces (*arquebouzes*) que se disparaban en una horquilla (*fourchette*)” (1571: l. II, 43).

20 Entre las armas que se prepararon para la expedición de Pedrarias Dávila al Darién se incluyeron 35 o 39 *hacabuches* que, de acuerdo con Mena García, pesaban entre dos y tres arrobas (23–34,5 kg) cada uno. “Relación de lo que será menester para el viaje que, mediante Dios, se ha de haxer para la Tierra Firme, y lo han de comprar los oficiales de Sevilla para aprestar el viaje de Tierra Firme”, de mayo de 1513 (Serrano y Sanz, 1918: CCCIX; Mena García: 1998: 106 y 107). En las primeras fases expansivas en Tierra Firme, en la zona de frontera entre Panamá y Colombia, la Corona de Castilla planeaba controlar el territorio a través de una red de puestos avanzados.

Tab. 4: Referencias al mosquete de muralla en las fuentes modernas.

Relación	Las Casas	Herrera	Biringuccio	Términos actuales
Hacabuches de 2 o 3 arrobas	Arcabuces de 2 arrobas	Arcabuces de 2 arrobas o mosquetes	Arcabusi da mura	Mosquete de muralla o de posta
		Esmeriles o mosquetes de posta	Arcabusi da mura	Mosquete de muralla o de posta

En pocos casos encontramos ciertas referencias a la *espingarda* y los autores en cuestión aclararon que, a comienzos del siglo XVI, era el término que se usaba en lugar de escopeta.²¹ En castellano, a partir de la mitad siglo XV, tenía el doble

dos fortificados, en los que esas armas iban a ser funcionales (Testi, 2020b: 48–50). Las mismas modalidades se habían desarrollado en la Reconquista y, en los espacios ultramarinos, habían resultado ser funcionales tanto en las Canarias como en las Antillas, para posteriormente usarse en el resto de las campañas de conquista por los territorios continentales. Las Casas mencionó la capitulación de Zaragoza, del 13 de noviembre de 1518, que se concedió a Diego Velázquez para que colonizara Tierra Firme, y las dotaciones incluyeron veinte arcabuces de a dos arrobas, unos 23 kg (1992: l. III, c. CXXIV). Herrera transcribió el mismo documento, aunque aclaró que se redactó en Barcelona, y agregó el término *mosquete*, introduciendo la idea de sinonimia de los dos sustantivos: veinte arcabuces o mosquetes de a dos arrobas (1991: d. II, l. 3). El documento original se conserva en el Archivo General de Indias, se titula “Real Cédula de la capitulación tomada con Diego Velázquez, lugarteniente del gobernador de la isla Fernandina, para el descubrimiento y población de ciertas islas”, y contiene la referencia a veinte arcabuces de a dos arrojas cada uno (AGI, Indiferente, 415, l.1, f. 14r). Asimismo, con referencia al desembarco de las fuerzas cortesanas en Tabasco, Herrera dijo que llevaban “algunas piecezuelas de artillería, que pues se tiraban a brazo, debían de ser esmeriles, o como ahora dicen, mosquetes de posta.” (1991: d. II, l. 4). En la traducción francesa de Biringuccio se usó la expresión *arquebus à croc*, donde *croc* sería el gancho del cañón de gancho (1572: l. VI, c. 3). Efectivamente, Hall afirmó que el mosquete derivó de ese tipo de arma (1997: 176). Probablemente fue la evolución de los modelos de gran tamaño del cañón de gancho que vemos representados en *Zeugbuch Kaiser Maximilians I* de Freyssleben (1502: ff. 26r, 72r y 73r). Se apoyaban en una cureña con trípode y necesitaban dos sirvientes, por tanto, no se pueden considerar armas individuales, sino más bien *artillería menuda*.

21 Las Casas, respecto del primer viaje de Colón, escribió: “mandó el Almirante tirar una lombarda y una escopeta o espingarda, que entonces así se llamaba” (1992: l. I, c. 60). Sobre la segunda travesía del navegador genovés mencionó “las espingardas de los tiempos pasados, y más sin comparación los arcabuces de ahora” (1992: l. I, c. 104). Díaz del Castillo dijo en dos ocasiones: “ochenta espingarderos, que así se llamaban” (2011: c. CCIV); y “noventa espingarderos, porque espingardas se llamaban en aquel tiempo” (2011: c. CCXIII). Antonio de Herrera, para el año 1504, mencionó en la Española la presencia de “ballestas y espingardas, que así las llamaban (de las cuales había pocas entonces)” (1991, d. I, l. 6). Por último, Fernández de Oviedo usó ese término en calidad de sinónimo de arma de fuego, y subrayó que “mandó el general que, en oyendo soltar una espingarda, entrasen por una poca parte que estaba por ganar” (1959, l. XXXIII, c. 30).

significado de pieza de artillería ligera y, probablemente, de cañón de gancho, puesto que se usaba desde los adarves de las murallas.²² En Portugal siguió usándose con el mismo significado que *escopeta* en español.²³

2 La conquista de México: ahondando en las fuentes

Tras introducir brevemente la historia de las armas de fuego individuales hasta el invento y el exordio del mosquete en los campos de batalla, así como intentar arrojar luz en el *mare magnum* de referencias, posibles significados e interpretaciones, nos centramos en la conquista de México. Se trata de un conjunto de procesos bélicos que, en menos de tres años (1519–1521), implicaron la derrota y sumisión de la confederación de la Triple Alianza, o *Excan tlatoloyan*, y de otras potencias locales por parte un contingente numéricamente reducido de conquistadores, que dependían formalmente de la autoridad de la Corona de Castilla y que estaban a las órdenes de Hernán Cortés.

Las operaciones se estructuraron en dos campañas. La primera implicó la guerra con unas facciones que a nivel territorial y político se pueden considerar secundarias, como los tabascos y los tlaxcaltecas, y la ocupación formalmente incruenta de Tenochtitlan, la capital de los mexicas. Ellos se rebelaron y echaron a los invasores de la ciudad insular, aunque no consiguieron evitar que se replegaran a la población amiga de Tlaxcala, puesto que se vieron derrotados en la pugna de Otumba (7 de julio de 1520). La segunda campaña determinó la invasión sobre el valle de Anahuac y la conquista y destrucción de aquellas ciudades que

²² Si Palencia, como ya se puso en evidencia, para el año 1467 explicó que la espingarda era una pieza de artillería, Pulgar, al analizar la guerra de Granada de finales de la misma centuria, se refirió a “espingardas y ballestas y otros tiros de pólvora”, lo que parece atestiguar que por aquel entonces se refería a un arma individual (2008: I. LXXVIII). Cuando se aprestaban los preparativos dirigidos a equipar la flota de Pedrarias Dávila que se dirigiría al Darién (1513), como ya se vio, se dejó constancia de la presencia de 199 o 200 espingardas, con sus *lanças cortas*. Dependiendo de la gran cantidad que se encargó, es altamente probable que se tratara de los perbrechos que en tiempos de la conquista de México se definían como *escopetas*. “Relación de lo que será menester para el viaje que, mediante Dios, se ha de haxer para la Tierra Firme, y lo han de comprar los oficiales de Sevilla para aprestar el viaje de Tierra Firme”, de mayo de 1513 (Serrano y Sanz, 1918: CCCIX; Mena García, 1998: 106 y 107).

²³ Barbosa Homem, magistrado lusitano, aclaró que a la *espingarda* y *espingardón*: “teniendo la hechura de la escopeta, se les da fuego con la mecha, como al arcabuz”, destacando que “fueron siempre muy usados de los portugueses en la India” (1629: ff. 234r y 234v).

no aceptaban capitular. La captura de Cuauhtemoc, el último *tlatoani*, decretó el fin de unas largas operaciones de asedio de una Tenochtitlan plagada por la viruela. La victoria se debió en parte a la participación de decenas, quizás cientos de miles de aliados locales, quienes actuaron de porteadores y de tropas auxiliares, amén de proporcionar abastecimientos.²⁴

Entre los siglos XVI y XVII, numerosos autores dedicaron sus plumas a la conquista de México por parte de la Corona de Castilla, o tan solo a algunas de las operaciones que implicaron el dominio de lo que hoy es el centro de México. En los apartados siguientes incluiremos unas breves referencias a sus vidas y a las obras que tratamos en este trabajo, a fin de presentar el contexto histórico y cultural. Por lo general, esos datos proceden de los estudios introductorios y del aparato crítico de las ediciones que mencionamos en la bibliografía, además de monografías y otras publicaciones. En ciertas ocasiones detectamos y pusimos en evidencia determinados contenidos de interés, que derivaron de la lectura de una fuente o de las traducciones que de ellas se hicieron, como puede ser la diferencia entre el uso del sustantivo *arcabuz* y de la expresión *a tiro de arcabuz*.²⁵

2.1 De 1518 a 1549: testigos visuales y cronistas tempranos

Juan Díaz fue el capellán del segundo contingente en alcanzar la península de Yucatán, en 1518, tras la expedición de Francisco Hernández de Córdoba del año anterior. Díaz redactó el informe de la travesía en 1518, antes aún de que se produjera la conquista de México (Vázquez Chamorro, 2002). Se publicó por primera vez en italiano, en 1520, siendo el apéndice del informe del viajero bolonés Ludovico de Varthema; en español se conoce como *Itinerario*. Mencionó *certi schiopetti*, cuya traducción literal al castellano sería *algunas escopetas* (1520: 92).

Respecto de las ediciones críticas, a finales del siglo XIX Icazbalceta tradujo *schiopetti* con *arcabuces* (1858: 289). Vázquez Chamorro, si bien usó el sustantivo *escopetas*, escribió en la nota correspondiente: “la escopeta o arcabuz pesaba unos diez kilos y, a semejanza del fusil moderno, tenía percutor y tubo estriado, lo cual permitía que el proyectil mantuviese una línea recta” (2002: 42). Aunque pueda tener sentido usar los nombres *escopeta* y *arcabuz* como sinónimos, por aquel en-

²⁴ La bibliografía sobre el tema es inabordable, así, remitimos a algunos textos que se centraron principalmente en los temas militares (Lameiras, 1994; Hassig, 2006; Bueno Bravo, 2007; Cervera Obregón, 2011; Testi, 2020a; Espino López, 2021).

²⁵ Lamentablemente, el llamado *conquistador anónimo*, quien afirmó ser un veterano del contingente de Cortés, en su relación temprana no incluyó referencias al equipamiento bélico de los castellanos (García Icazbalceta, 1858; Díaz Cárdenas, 1941; Gómez de Orozco, 1953).

tonces el *percutor* se llamaba *llave de mecha*, y es altamente probable que fuera el mosquete lo que pesaba 10 kg. El cañón de ánima estriada era un componente raro en esas fechas, puesto que requería más instrumentos para realizarse, más preparación del armero y más horas de trabajo, lo que determinaba un aumento de los costes de producción. También complicaba las operaciones de recarga, al ser armas de avancarga, y lo más común era el cañón de ánima lisa, de lo que derivaba la falta de puntería de los tiradores en las largas distancias. Tan solo se trata de detalles muy técnicos, y no es nuestra intención criticar la monumental e imprescindible obra de traducción y edición de Vázquez Chamorro.²⁶

Tab. 5: Menciones a armas de fuego en la obra de Juan Díaz.

Escopeta/s	1
------------	---

Hernán Cortés, veterano de la ocupación de Cuba, no era un militar de profesión en 1519, aunque fue testigo visual y protagonista de la mayor parte de los acontecimientos más destacados que tuvieron lugar en la conquista de México. Asimismo, se ocupó de la movilización de su contingente, así que es de suponer que manejase el lenguaje técnico militar que se usaba en la época, como se deduce de sus informes. Redactó cinco cartas de relación al emperador y las tres primeras se refirieron a las campañas que implicaron la toma de lo que hoy es México central. La primera está fechada al 10 de julio de 1519, pero no se conservó el original y la versión que manejamos no proporciona datos respecto de las armas de fuego individuales; la segunda es del 30 de octubre de 1520 y la tercera del 15 de mayo de 1522.²⁷

En la segunda epístola encontramos algunas explicaciones de interés, por ejemplo, cuando dijo que la “mecha no tenía fuego”, lo que atestiguaría que se trataba

26 La boca del cañón de ánima lisa imprimía un movimiento de rotación a la bola que no era controlable ni previsible. Su forma esférica provocaba una mayor resistencia del aire, generando aquella fricción que contribuía a desviar su trayectoria y disminuir su velocidad; es el llamado *efecto Magnus*. Así, la eficiencia de los proyectiles en las largas distancias se veía afectada por leyes físicas que dependían de su forma y de su rotación, y no hubo solución hasta la introducción del ánima rayada, de la retrocarga y de la ojiva (Robins, 1742: 132 y ss.). Montluc, veterano de algunos de los hechos de armas más destacados de las guerras de Italia, con ocasión de la batalla de Ceresole (1544) subrayó que los arcabuceros galos: “nunca abrieron fuego hasta estar a la distancia de una pica” (Monthuc, 1822: I. II, 33).

27 Para más datos sobre vida y obras del capitán Cortés, se aconseja la lectura de las publicaciones de Pereyra (1985); Martínez (1990); Miralles Ostos (2001); Bennassar (2002); Lago (2004); Mira Caballos (2010) y León-Portilla (2016).

de modelos anteriores a la introducción de la llave de rueda, siendo este un detalle que más cronistas confirmaron (1993: 167). Respecto del asedio sobre el palacio de Axayacatl, hizo referencia a la “muchá guarda que allí puse de escopeteros y ballesteros y otros tiros de pólvora”. Esta frase confirmaría que dichos tiradores operaban juntos en numerosas operaciones y que, en las fases defensivas, cooperaban con la artillería, siendo otros pormenores que registró una gran variedad de autores (1993: 271). También citó *trece arcabuces*, detalle que se analizó con anterioridad.

Tab. 6: Menciones a armas de fuego en la segunda carta de Hernán Cortés.

Escopeta/s	6
Escopetero/s	4
Arcabuz/ces	¿1?

Respecto de la tercera carta es de resaltar que en ciertas ocasiones, al referirse a los tiradores de los que disponía, los contaba juntos, sin distinguir los unos de los otros, siendo un pormenor más que fue común entre los cronistas. Al salir de Tlaxcala, a finales de 1520, dijo: “hallé cuarenta de caballo y quinientos cincuenta peones, los ochenta de ellos ballesteros y escopeteros” (1993: 316).

Tab. 7: Menciones a armas de fuego en la tercera carta de Hernán Cortés.

Escopeta/s	13
Escopetero/s	27

Pietro Martire d'Anghiera, originario de lo que hoy es Piemonte, se instruyó en Roma. En España accedió a la corte de la reina, de la que posteriormente fue capellán, y participó en la guerra de Granada, antes de dejar la espada por la toga. Fue miembro del Consejo Real de Carlos I, del Consejo de Indias y también fue cronista. Sus *Decadas De orbe novo*, redactadas originalmente en latín, fueron la primera crónica sobre la exploración y ocupación del Nuevo Mundo, al que nunca viajó; la última se terminó en 1525. Se realizaron a partir de la documentación de la época y de los informes escritos y orales de algunos de los protagonistas más destacados de la expansión ultramarina, incluyendo a Juan Díaz.

En la siguiente tabla incluimos las menciones a las armas de fuego individuales que se hicieron respecto de la conquista de México, que proceden de la quinta década. Como se puede notar, el autor se refirió únicamente al *sclopus*, mientras que sus traductores acudieron a una variedad de nombres.

Tab. 8: Menciones a armas de fuego en Pedro Martir de Anglería.

Escopeta/s	2
Escopetero/s	8

Tab. 9: Menciones a armas de fuego en la obra de Anglería y en algunas traducciones.

Anghiera, 1530	Gaffarel, 1907	Alba, 1989	d. V
Scloporum globulis	Balles des mousquets	Disparos	c. 1
Scopetarios	Fusiliers	Escopeteros	c. 1
Scopete signo	Escopette	Un tiro	c. 2
Scopetarios	Mousquetaires	Escopeteros	c. 3
Scopetariis	Mousquetaires	Arcabuceros	c. 5
Scopetariis	Mousquets	A tiros	c. 5
Scopetarios	Mousquetaires	Arcabuceros	c. 5
Scopetarii	Mousquets	Arcabuceros	c. 5
Scopetarieque	Escopettes	Arcabuceros	c. 6
Scopetariorum	Mousquetaires	Arcabuceros	c. 8

Fernán Pérez de Oliva se formó en las universidades y en los círculos intelectuales de España, Italia y Francia, participando en la actividad docente. Su *Historia de la invención de las Indias* trató las empresas colombinas y la idea de escribirla surgió probablemente del encuentro que tuvo en 1525 con el hijo del Almirante. La *Historia de la conquista de la Nueva España*, basada principalmente en la segunda carta de Cortés, relató sus campañas novohispanas, y se redactó antes de 1528 (Ramírez Cabañas, 1940; Espitia Ortiz, 2014).

Tab. 10: Menciones a armas de fuego en la obra de Fernán Pérez de Oliva.

Escopeta/s	2
------------	---

Andrés de Tapia, veterano de la conquista, fue lugarteniente y hombre de confianza de Cortés, siendo también uno de los testigos de su juicio de residencia. Su *Relación* se remonta al 1539 y en ella citó la *escopeta*, con ocasión del desembarco de Narváez. Si excluimos la referencia cortesiana, que es objeto de debate, fue probablemente el primer autor en mencionar el *arcabuz*, aunque no trató el peretrecho sino el *tiro de arcabuz* como medida de distancia (2002: 108 y 109).

Tab. 11: Menciones a armas de fuego en la obra de Andrés de Tapia.

Escopetero/s	1
Arcabuz/ces	1

Toribio de Benavente fue misionero de la orden seráfica y formaba parte de los en letra redonda frailes que alcanzaron Tenochtitlan tras completarse su toma. Su apodo, *Motolinía*, derivó de la versión indígena de la expresión “el humilde por pobre”. Recorrió el territorio novohispano y su conocimiento del *nahuatl* le brindó la oportunidad de acceder a los códices. Su *Historia*, ultimada en 1541, concierne tanto al pasado prehispánico como a los tiempos novohispanos, con el objetivo de desentrañar la tradición y el pensamiento indígena a fin de llegar a ser más eficaz en su obra evangelizadora. Lamentablemente, se limitó a subrayar “esta ventaja de los caballos y tiros de artillería” que tenían los castellanos sobre las fuerzas de combate de los indígenas.²⁸

Bernardino Vázquez de Tapia pasó a las Indias Occidentales con Pedrarias Dávila y luchó en las guerras ístmicas y en Cuba, antes de participar en las expediciones de Grijalva y de Cortés. En calidad de testigo visual, entre 1542 y 1546 escribió una probanza de méritos, que se conoce como *Relación de méritos y servicios* (Vázquez Chamorro, 2002).

Tab. 12: Menciones a armas de fuego en la obra de Bernardino Vázquez de Tapia.

Escopeta/s	1
------------	---

Gonzalo Fernández de Oviedo asistió a algunos acontecimientos de primaria importancia, es el caso de la rendición de Granada y del regreso de Colón de su primer viaje. Trabajó para los Reyes Católicos, Ludovico Sforza y el Gran Capitán, entre España e Italia; en el Nuevo Mundo ocupó cargos militares e institucionales en el contingente de Pedrarias Dávila, para posteriormente ser cronista de Indias, alcaide y regidor de Santo Domingo. Aunque la primera parte de su *Historia* se publicó en 1535, el total de la obra se dio por concluida en 1549.

En tiempos de la llegada del cuerpo expedicionario de Pedrarias, anterior a las campañas cortesanas, refiriéndose a un contingente embarcado en unas ca-

28 “Carta de Fray Toribio de Motolinia al emperador Carlos V”, del 2 de enero de 1555 (2001: 314). Más información sobre su vida y obras en la contribución de Dyer (1992).

noas, dijo: “comenzó a hacer protestaciones y decía a los españoles que no les tirasen con ballesta ni arcabuz ni otra cosa, y que se cubriesen con las rodelas y aguardasen” (1959: l. XXIX, c. 6). Respecto de la conquista de México citó la espingarda, amén de la omnipresente escopeta.

Tab. 13: Menciones a armas de fuego en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo.

Espingarda/s	1
Escopeta/s	17
Escopetero/s	28

2.2 De 1551 a 1599: últimos testigos, cronistas, misioneros y autores mestizos

Paolo Zobio, quien posteriormente latinizó su apellido en *Iovius*, se formó entre Lombardía y Roma y fue humanista y médico, llegando a ser obispo y hombre de confianza de los papas Medici. El estudio de la historia ocupó una parte importante de su vida; en 1546 dio a la imprenta los *Elogia* de los literatos y en 1551 los de los hombres de armas. Los *Elogi degli uomini d'arme*, que redactó en latín, incluyó una breve biografía de Hernán Cortés (Byrne, 2010).

En la *editio princeps* en latín se usó la palabra *sclopettariorum* (1551: 305) que, en la primera impresión italiana, de Ludovico Domenichi, se tradujo con *archibugieri* (1554: 393), término que se mantuvo en la edición de Einaudi (2006: 925). Cuando se tradujo al castellano, por primera vez por obra del jurista Gaspar de Baeza, se usó el sustantivo *arcabuzeros* (1568: 197).

Tab. 14: Menciones a armas de fuego en la obra de Paolo Giovio.

Escopetero/s	1
--------------	---

Francisco López de Gómara nunca viajó al Nuevo Mundo, aunque conoció a Cortés en la expedición imperial de Argel, vivió en su casa y probablemente fue su capellán. Recibió entonces información tanto del capitán como de algunos de sus lugartenientes, es el caso de Andrés de Tapia. La *Historia de la conquista de México*, que por primera vez se publicó en 1552, es la segunda parte de su *Historia general de las Indias*. Las críticas que Díaz del Castillo formuló a su obra, a la que tachó de

panegírico “tan vicioso y sin verdad”, contribuyeron en determinar su intención de escribir una historia *verdadera* de aquellos hechos (Gurría Lacroix y Mirla, 1979b).

El término *arcabuz* apareció seis veces en su texto, aunque en tres ocasiones se refirió a la expresión *a tiro de arcabuz*. Finalmente, hizo su aparición el sustantivo *mosquete*, mas se usó tan solo una vez y no se proporcionaron detalles sobre sus características y su uso (1979a: c. XLIII).

Tab. 15: Menciones a armas de fuego en la obra de Francisco López de Gómara.

Escopeta/s	22
Escopetero/s	5
Arcabuz/ces	6
Arcabucero/s	1
Mosquete/s	1

Bartolomé de Las Casas fue un cronista prolífico y polémico, testigo y denunciador de la que definió como *destrucción de las Indias*, y defensor de los indígenas ante las autoridades coloniales. Obispo dominico de Chiapas, conoció personalmente a algunas de las máximas autoridades políticas, religiosas y militares de sus tiempos, incluyendo al propio Cortés. Dedicó ciertos capítulos de su *Historia*, que acabó en 1559, a una reconstrucción parcial de las campañas cortesianas y de los dos capitaneos que precedieron su expedición (Pérez de Tudela Bueso, 1957; Saint-Lu, 1986).

Dijo del capitán de Medellín, cuando todavía estaba en Cuba y se enteró de que Velázquez pretendía quitarle el mando de su contingente, que “hace aparejar un batel con artillería y escopetas o arcabuces, ballestas y las armas que le convenian” (1992: l. III, c. 115). Como ya se subrayó, también citó *veinte arcabuces de á dos arrobas*, unos 23 kg (1992: l. III, c. 124). Volviendo a la terminología que usó Biringuccio, puede que la primera mención se refiriera a los *arcabusi comuni*, de ahí la similitud con la escopeta; y la segunda a los *arcabusi da mura*, teniendo en cuenta su peso, lo que podría ser una alusión al *mosquete de muralla*. Ya se subrayó el uso que hizo del término *espingarda*.

Tab. 16: Menciones a armas de fuego en la obra de Bartolomé de Las Casas.

Escopeta/s	3
Arcabuz/ces	2

Francisco de Aguilar, que no hay que confundir con Jerónimo, el primer intérprete de Cortés, fue un veterano de la conquista y posteriormente dominico. Él mismo afirmó que redactó su *Relación* cuando tenía más de ochenta años para que no se perdiera la memoria de aquellos hechos, posterior entonces a 1559. Usó los términos *escopeta* y *arcabuz* como si fueran sinónimos, asociándolos a los ballesteros en la acción bélica. Por ejemplo, citó *ciertos ballesteros* y *escopeteros*, así como *arcabuces* y *ballestas* (2002: 158 y 190).

Tab. 17: Menciones a armas de fuego en la obra de Francisco de Aguilar.

Escopeta/s	1
Escopetero/s	3
Escopetería	1
Arcabuz/ces	2
Arcabucero/s	1
Arcabucería	1

Juan Gines de Sepúlveda, filósofo, jurista y teólogo, sobrevivió al saco de Roma de 1527 y fue capellán y cronista de Carlos V, llegando a ser preceptor de Felipe II. Basándose en Fernández de Oviedo, Anglería, López de Gómara y Cortés, con el que conversó sobre el tema, redactó su *De rebus hispanorum gestis ad Novum Orbem Mexicumque*, que todavía estaba componiendo en 1562 (Ramos, 1976; Calderón de Cuervo, 2017).

Al escribir su obra en latín, hizo referencia a *scloppetus/i* y a *scloppetarius/i* (1780), que se tradujeron como *escopeta/s* y *escopetero/s* en la edición de Ramírez de Verger (1987), mientras que Demetrio Ramos alternó *arcabuz/ces* y *escopeta/s* (1978).

Tab. 18: Menciones a armas de fuego en la obra de Juan Gines de Sepúlveda.

Escopeta/s	10
Escopetero/s	8

Francisco Cervantes de Salazar fue profesor de retórica y rector en la universidad de Ciudad de México, urbe donde vio lo bergantines de Martín López. Conoció personalmente a Hernán Cortés y a algunos de sus veteranos, y leyó los volúmenes de López de Gómara y de Benavente. Alrededor de 1564 ultimó la redacción de su *Crónica*, probablemente la más rica en detalles polemológicos después de la de

Díaz del Castillo. Tres de las cinco veces en que citó el arcabuz se refirió a la unidad de distancia, aquel *tiro de arcabuz* que ya conocemos (Magallón, 1971; Caballero Bono, 2019).

Tab. 19: Menciones a armas de fuego en la obra de Francisco Cervantes de Salazar.

Escopeta/s	37
Escopetero/s	36
Escopetería	4
Arcabuz/ces	5

Bernal Díaz del Castillo fue uno de los autores más prolíficos que dedicaron su pluma a la conquista de México. Llegó al Nuevo Mundo con Pedrarias Dávila y, según él mismo afirmó, participó en las tres expediciones que Velázquez envió a Yucatán. Tomó parte en algunas de las operaciones más destacadas de las campañas cortesianas, y en otros conflictos posteriores. Asimismo, tuvo la oportunidad de consultarse con otros veteranos y cronistas, como fueron Bartolomé de las Casas, Toribio de Benavente, Alonso de Zorita, Diego Muñoz Camargo y Juan de Torquemada. Empezó la temprana redacción de una *relación de fechos* para que la Corona y las autoridades coloniales reconocieran sus méritos. La lectura de la obra de López de Gómara lo motivó a convertirla en una *Historia verdadera*, que acabó de poner en limpia en 1568, cuando ya estaba mayor y enfermo.²⁹

En una de las operaciones que precedieron el asalto final sobre Tenochtitlan se mencionaron *quince arcabuceros y escopeteros* en el manuscrito G (*Guate-mala*), aunque M (*editio princeps*) hizo referencia a *ballesteros y escopeteros*; el propio G, inmediatamente después, citó *ballesteros y escopeteros* (2011: cc. CLXII y CC), así que parece que los términos se usaron como sinónimos. Asimismo, el autor dijo que unos soldados luchaban *a pie con sus arcabuces*, así que no parecen ser armas que se emplearan en las murallas (2011: c. CCI). Los detalles sobre la espingarda ya se analizaron con anterioridad.

Bernardino de Sahagún fue un misionero franciscano quien viajó por la Nueva España y fue un profundo conocedor de las civilizaciones prehispánicas de México central, a partir de su lengua, que aprendió a fin de que su labor de conversión pudiera ser más eficaz. Investigó y dejó constancia de numerosos aspec-

²⁹ De los estudios críticos sobre la obra y la biografía del soldado cronista, remitimos a León-Portilla (1984), Barbón Rodríguez (2005) y Serés (2011), amén de las contribuciones de Graulich (1996), Serés (2004), Leonetti (2012) y Martínez Martínez (2018).

Tab. 20: Menciones a armas de fuego que hizo Díaz del Castillo, en la conquista de México y en las operaciones posteriores.

	Conquista de México	Operaciones posteriores	Total
Espingarda/s	—	1	1
Espingardero/s	—	3	3
Escopeta/s	65	9	74
Escopetero/s	90	45	135
Arcabuz/ces	—	3	3
Arcabucero/s	—	4	4

tos de aquellas culturas que estaban desapareciendo, acudiendo a los testimonios de los indígenas que sobrevivieron a la conquista. El libro XII de su *Historia*, que terminó en 1569, relató las campañas cortesianas (Leal, 1955; León-Portilla, 1987; Hernández de León Portilla, 1992; Temprano, 2001).

Al ser su obra una edición bilingüe, aprendimos que *matlequiquiztli* era el sustantivo *nahuatl* para referirse a las armas de fuego individuales, puesto que *maitl* era la mano, *tletl* el fuego y *quiquiztli* la trompeta, entonces *trompeta de fuego (artillería) manual*. En la versión en español citó los *arcaboceros* (1577: l. XII, c. 10, f. 15v).

Tab. 21: Menciones a armas de fuego en la obra de Bernardino de Sahagún.

Escopeta/s	5
Escopetero/s	1
Arcabuz/ces	1
Arcabucero/s	1

Gonzalo de Illescas, licenciado en Salamanca y sacerdote, en calidad de secretario de Alonso de Aragón, nieto de Fernando el Católico, viajó por Italia y Francia y conoció a algunos personajes políticos y religiosos de gran importancia. Compuso la *Historia Pontifical y Cathólica*, una biografía de papas que también incluía datos sobre los acontecimientos más importantes de sus tiempos, en un intento por redactar una historia general, mas acabó en el índice de los libros prohibidos. La segunda y última parte se publicó en 1573, e incluyó un relato de la conquista de México (Ramírez Cabañas, 1940).

Diego Durán nació en Sevilla y de niño viajó al Nuevo Mundo, donde entró en la orden dominicana y tuvo un papel activo en la obra misionera de evangeli-

Tab. 22: Menciones a armas de fuego en la obra de Gonzalo de Illescas.

Arcabuz/ces	2
-------------	---

zación. En México pudo consultar los volúmenes de otros autores, como José de Acosta y Hernando Alvarado Tezozómoc, amén de los testimonios escritos, hoy perdidos, de los nativos que fueron testigos de la conquista. Estaba animado por el objetivo de comprender las culturas nativas a fin de descubrir los aspectos sincréticos de su conversión para erradicarlos. En la segunda parte de su *Historia*, que ultimó alrededor de 1581, contó el pasado prehispánico de México central y las etapas destacadas de las operaciones cortesianas (González Varela, 1990; Carmelo y Romero Galván, 2002; Aldao, 2013).

Tab. 23: Menciones a armas de fuego en la obra de Diego Durán.

Arcabuz/ces	3
-------------	---

Diego Muñoz Camargo era hijo ilegítimo de una india de orígenes humildes y de un veterano de algunas de las conquistas que siguieron a la toma de Tenochtitlan, incluyendo la expedición a las Hibueras. Tuvo la oportunidad de relacionarse con cronistas como Bernardino de Sahagún, Toribio de Benavente y Bernal Díaz del Castillo. En su *Historia de Tlaxcala*, posterior a 1594, no dejó de subrayar los méritos que esos nativos tuvieron en la segunda campaña contra la confederación de la Triple Alianza.

Escribió que los espías mexicas consiguieron en Cempoala “una espada, una ballesta y otra nueva más extraña”; es altamente probable que el arma *nueva y más extraña* fuera un arma de fuego individual mas, lamentablemente, no mencionó su nombre (2003: l. II, c. 1).

Antonio de Saavedra Guzmán, autor novohispano y descendiente de conquistadores, redactó *El peregrino indiano*, que se considera el más extenso y detallado de los poemas narrativos que se dedicaron a Cortés en el siglo XVI. El propio poeta afirmó que su objetivo era historiar, como confirmó Antonio de Herrera, pese a que incurriera en algunos errores; lo escribió durante su travesía al Viejo Mundo, posiblemente en 1597 (Amor y Vázquez, 1965/1966).

Respecto de las armas de fuego individuales, la palabra *mosquete* es la primera en citarse y no introdujo ninguna diferencia de los otros modelos; es de suponer que el autor la usó para la métrica o la rima: “Y así con gran ruido de mosquetes, /

Fijan la real bandera y gallardetes” (2008: c. I, 32). La nota de María José Rodilla León nos pareció correcta: “mosquete: arma de fuego antigua, mucho más larga y de mayor calibre que el fusil, la cual se disparaba apoyándola sobre una horquilla” (2008: 79).

Tab. 24: Menciones a armas de fuego en la obra de Antonio de Saavedra Guzmán.

Escopeta/s	17
Escopetero/s	1
Escopetería	1
Arcabuz/ces	5
Arcabucero/s	3
Arcabucería	1
Arcabuzazo/s	1
Mosquete/s	1

De Cristóbal del Castillo se conservaron pocos datos biográficos, por ejemplo, que falleció en 1606 y que probablemente era indio, lo que se deduce de la elegancia de su lenguaje. Nació en Tenochtitlan de padres texcocanos, y él mismo se definió como pobre. Escribió en *nahuatl* la *Historia de la conquista de México*, que terminó en 1599 y de la que quedan algunos fragmentos, puesto que se perdieron el manuscrito original y la mayor parte de su contenido (Navarrete Linares, 2003).

Respecto de los castellanos que intentaban replegarse de Tenochtitlan, en la edición de Paso y Troncoso dijo: “iban arrastrando el grande arcabuz” (1908: 102); Troncoso Pérez explicó en nota que este *gran arcabuz* era un cañón (2012: 335); la versión *nahuatl* es *huehuei tlequiquiztli*, literalmente *gran trompeta de fuego* (Ms. 304: f. 7v). Aunque determinados autores que dedicaron sus plumas a las guerras de Italia hicieron referencia al *gran arcabuz*, como ya se vio, es altamente probable que Castillo citó la cureña con ruedas de una pieza de artillería, puesto que los mosquetes no se arrastraban. Podía tratarse de un mosquete de muralla o de algo de mayor calibre, como aquel falconete al que Cortés se refirió, pero sigue siendo de interés que los traductores usaran *arcabuz* en calidad de sinónimo de *artillería menuda*.

Tab. 25: Menciones a armas de fuego en la obra de Cristóbal del Castillo.

Arcabuz/ces	¿1?
-------------	-----

2.3 De 1601 a 1778: cronistas tardíos, misioneros y autores mestizos

Antonio de Herrera y Tordesillas fue un historiador que se formó entre España e Italia y tenía relaciones con algunos de los personajes más influyentes de la época, llegando a ser cronista mayor de Indias, en tiempos de Felipe II, y cronista de Castilla, en los de su sucesor. Al ser un autor tardío, bebió de una gran variedad de fuentes anteriores, como Cortés, López de Gómara, Las Casas y Díaz del Castillo, pero también acudió a documentación manuscrita del Consejo de las Indias. Investigaciones académicas demostraron los que hoy en día se considerarían plagios, por ejemplo, de la obra de Cervantes de Salazar. Las cuatro primeras décadas de su *Historia* se publicaron en 1601 (Cuesta Domingo, 2016).

Respecto del mosquete, citó la misma capitulación a la que Las Casas hizo referencia aunque, como ya se subrayó, introdujo una sinonimia con los arcabuces: *veinte arcabuces o mosquetes de a dos arrobas* (1991: d. II, l. 3). Respecto del desembarco de las fuerzas cortesanas en Tabasco, dijo que llevaban “algunas piezuelas de artillería, que pues se tiraban a brazo, debían de ser esmeriles, o como ahora dicen, mosquetes de posta” (1991: d. II, l. 4). Queda la posibilidad de que este *mosquete de posta* sea el *gran arcabuz* que los castellanos arrastraron en tiempos de la *Noche triste*, u otra pieza análoga.

Tab. 26: Menciones a armas de fuego en la obra de Antonio de Herrera y Tordesillas.

Escopeta/s	10
Escopetero/s	15
Arcabuz/ces	4
Arcabucero/s	1
Arcabucería	3
Mosquete/s	2

Juan de Torquemada viajó de niño a Nueva España y se formó en la capital, para posteriormente acceder a la orden franciscana y trabajar de misionero en distintos lugares del virreinato, siendo historiador, ingeniero y arquitecto. Alrededor de 1612 acabó la escritura de la *Monarquía Indiana* en la que, entre otros procesos, relató el pasado prehispánico de los pueblos de México central y las campañas cortesanas. La elaboró a partir de informes de los autóctonos y de una amplia variedad de trabajos preexistentes de origen castellana, consultando a humanistas y veteranos como Sahagún y Díaz del Castillo (Miguel León-Portilla, 1975; 1983; Gurría Lacroix, 1983).

Tab. 27: Menciones a armas de fuego en la obra de Juan de Torquemada.

Escopeta/s	11
Escopetero/s	15
Arcabuz/ces	4
Arcabucero/s	1
Arcabucería	3

Bartolomé Leonardo de Argensola nació y se formó en Aragón, donde tomó el hábito sacerdotal. Fue capellán de María de Austria, hija de Carlos I, y cronista mayor de la Corona aragonesa. Redactó la continuación de los *Anales de Aragón* de Jerónimo Zurita, en la que incluyó una breve relación de la conquista de México, y los ultimó en 1627 (Ramírez Cabañas, 1940; Ordovás Esteban, 2013).

Tab. 28: Menciones a armas de fuego en la obra de Bartolomé Leonardo de Argensola.

Escopeta/s	6
Arcabuz/ces	3
Arcabucero/s	2
Arcabucería	1

Fernando de Alva Ixtlilxochitl, descendiente por parte matrilineal del homónimo príncipe texcocano, se formó en el colegio de Tlatelolco. No se conoce la fecha en que finalizó su *Historia* que tuvo que ser posterior a 1615, puesto que citó a Torquemada; se supuso que pudo remontarse a 1640. Nos brindó la visión texcocana de la historia prehispánica de México central y de la conquista cortesiana, pues las fuerzas locales proporcionaron apoyo logístico y militar a la coalición indio-castellana en su invasión sobre el valle de Anahuac.

El análisis de este autor nos da la oportunidad de subrayar que los literatos tendían a copiar frases enteras de cronistas anteriores lo que, si por un lado nos permite reconstruir las fuentes a las que acudieron para redactar sus obras, por el otro arriesga con falsear nuestro análisis.

Tab. 29: Menciones a armas de fuego en la obra de Fernando de Alva Ixtlilxochitl.

Escopeta/s	4
Escopetero/s	10
Arcabuz/ces	1

Tab. 30: El mismo hecho de armas relatado por Cortés, en su tercera carta de relación (1993: 350); y por Alva Ixtlilxochitl (2000: I. XCIII).

Cortés	Alva Ixtlilxochitl
“mandé a Cristóbal Corral, alférez de sesenta hombres de pie, que yo traía siempre en mi compañía, que con su bandera acometiera y subiese por la parte más agra, y que ciertos escopeteros y ballesteros le siguiesen. Y Juan Rodríguez de Villafuerte y a Francisco Verdugo, capitanes, que con su gente y con ciertos escopeteros y ballesteros, subiesen por la otra parte. Y a Pedro Dircio y Andrés de Monjaraz, capitanes, acometiesen por la otra parte con otros pocos ballesteros y escopeteros, y que en oyendo soltar una escopeta, todos determinasen subir y hacer la victoria o morir. Y luego, en soltando la escopeta, comenzaron a subir”	“mandó a Cristóbal Corral, alférez de sesenta hombres de a pie, que con su bandera acometiese y subiese por la parte más agria y que ciertos escopeteros y ballesteros le siguiesen y a los capitanes Francisco Verdugo y Juan Rodríguez Villafuerte, que con su gente y con ellos otros ballesteros y escopeteros, subiesen por otra parte; que los capitanes Pedro Dircio y Andrés Monjaraz acometiesen por otra con otros ballesteros y escopeteros y habiendo soltado una escopeta que fue la señal que les dio, todos a un tiempo comenzaron a subir y en su seguimiento y por los lados”

Poeta y comediógrafo, Antonio de Solís y Rivadeneyra accedió a la corte, donde llegó a ser dramaturgo del rey y cronista mayor de Indias, antes de ordenarse sacerdote. Su *Historia*, que acabó de poner en limpio en 1682, es una de las crónicas más tardías sobre las campañas cortesianas, y contiene una gran variedad de pormenores militares que parecen el resultado de una reelaboración de los volúmenes del siglo anterior. En su obra, al igual que en las de Illescas y Durán, la escopeta desapareció y se citó únicamente al arcabuz (Serralta, 1986; O’Gormann y Valero Silva, 1996).

Tab. 31: Menciones a armas de fuego en la obra de Antonio de Solís y Rivadeneyra.

Arcabuz/ces	21
Arcabucero/s	2

Francisco Javier Clavijero fue un autor jesuita novohispano criollo; tras la expulsión de 1767 se asentó en Italia, donde trabajó en sus obras históricas. En su *Historia* refutó la teoría de la *degeneración de América* exaltando, por el contrario, la gloria del pasado prehispánico de México, y dedicó parte de ella a las campañas cortesianas. La puso en limpio en 1778 y publicó por primera vez en 1780, en lengua itálica (Mariano Cuevas, 1945; Veselova, 2018).

En la *editio princeps* italiana se empleó la palabra *schioppo/i*. Aun así, las dos veces que mencionó la ballesta, escribió *balestra/e*, término que sigue en uso en la actualidad, y *balista/e*, un sustantivo de origen latín (1780: l. IX, 123; l. X, 163). En el manuscrito que redactó en español y que se usó para la edición de Cuevas, a partir de 1945, citó la *escopeta*. Las anteriores no fueron tan fieles y en la de 1826, por ejemplo, las 10 referencias al *schioppo/i* se tradujeron 6 veces con *mosquete/s* y 3 con *armas de fuego*; por último, la *polvere da schioppo* (1780: l. X, 192), se tradujo *pólvora de fusil* (1826: 151).

Tab. 32: Menciones a armas de fuego en la obra de Francisco Javier Clavijero.

Escopeta/s	10
------------	----

Tab. 33: Algunas de las menciones a armas de fuego individuales en las obras literarias que se analizaron.

Autor	Fecha	Escopeta/s	Escopetero/s	Arcabuz/ces	Arcabucero/s	Mosquete/s
J. Díaz	1518	1	-	-	-	-
H. Cortés	1520	6	4	¿1?	-	-
H. Cortés	1522	13	27	-	-	-
P. Mártir de Anglería	1525	2	8	-	-	-
F. Pérez de Oliva	1528	2	-	-	-	-
A. de Tapia	1539	-	1	1	-	-
T. de Benavente	1541	-	-	-	-	-
B. Vázquez de Tapia	1542/6	1	-	-	-	-
G. Fernández de Oviedo	1549	17	28	-	-	-
P. Giovio	Anterior a 1551	-	1	-	-	-
F. López de Gómara	Anterior a 1552	22	5	6	1	1

Tab. 33 (continuación)

Autor	Fecha	Escopeta/s	Escopetero/s	Arcabuz/ces	Arcabucero/s	Mosquete/s
Conquistador Anónimo	Anterior a 1556	-	-	-	-	-
B. de Las Casas	1559	3	-	2	-	-
F. de Aguilar	Posterior a 1559	1	3	2	1	-
J. Ginés de Sepúlveda	Anterior a 1562	10	8	-	-	-
F. Cervantes de Salazar	1564	37	36	4	5	-
B. Díaz del Castillo	1568	65	90	-	-	-
B. de Sahagún	1569	5	1	1	1	-
G. de Illescas	Anterior a 1573	-	-	2	-	-
D. Durán	1581	-	-	3	-	-
D. Muñoz Camargo	1594	-	-	-	-	-
A. de Saavedra Guzmán	¿1597?	17	1	5	3	1
C. del Castillo	1599	-	-	¿1?	-	-
A. de Herrera	Anterior a 1601	10	15	4	1	2
J. de Torquemada	1612	11	15	4	1	-
L. de Argensola	1627	6	-	3	2	-
F. de Alva Ixtlilxochitl	¿1640?	4	10	1	-	-
A. de Solís	1682	-	-	21	2	-
F. J. Clavijero	1778	10	-	-	-	-

3 Tratadistas del siglo XVI

Pese a que el propósito de este trabajo es analizar las fuentes historiográficas que en tiempos diferentes trataron la conquista de México, el hecho de que todavía se usara el término *escopeta* en lugar de *arcabuz*, en una fecha tan tardía como el último cuarto del siglo XVIII, nos empujó a cotejar esos datos con otros escritos contemporáneos. Nuestro objetivo fue averiguar si se trató de un caso específico de las obras que se dedicaron a las campañas cortesanas o, en general, indias. Para ello, analizamos algunos tratados que se publicaron en la decimosexta centuria, por parte de autores que habían recibido una formación militar, tenían un gran conocimiento de la artillería y participaron en conflictos del Viejo Mundo, como la guerra de Flandes. En este caso tuvimos en cuenta el año en que se imprimió la *editio princeps*, al escasear de informaciones biobibliográficas sobre estos autores.

Diego de Salazar fue un veterano de las empresas italianas del Gran Capitán, en las que aprendió el toscano, y dijo que había “militado prósperamente debajo de su bandera” (1590: f. 1v). Posteriormente, llegó a ser capitán y dedicó la última fase de su vida a la pluma, aunque estamos faltos de datos biográficos. Se publicó en 1536 su *Tratado de re militari*, que se considera la primera adaptación al español de *Del arte de la guerra* de Maquiavelo. Mantuvo la estructura dialogada del original, mas se centró principalmente en la artillería y las fortificaciones, excluyendo los estudios que el pensador florentino dedicó a la política (Botella Ordinas, 2000a; 2000b).

Tab. 34: Menciones a armas de fuego en la obra de Diego de Salazar.

Arcabuz/ces	15
Arcabucero/s	43

Diego Núñez de Alba fue un hidalgo que se alistó en calidad de piquero en su juventud, aunque también en este caso se conservaron pocos datos biográficos. Fue veterano de las campañas de Carlos V en Alemania de los años 1546 y 1547 contra una coalición protestante, que se conocen como Guerra de Esmalcalda. Redactó sus memorias en los *Diálogos de la vida del soldado*, que por primera vez se dieron a la imprenta en 1552 (Fabié, 1890; Vicent López, 2003; Sherer, 2018).

Diego García de Palacio y Arce fue miembro del Consejo de Indias y oidor de las Reales Audiencias de México y Guatemala, mientras en Ciudad de México fue rector de la Real y Pontificia Universidad y consultor del Tribunal del Santo Oficio. En 1587 fue capitán general de la escuadra que se movilizó a fin de detener las incursiones del corsario Drake. En 1583 se publicaron sus *Diálogos militares* donde analizó, entre otros aspectos, la idea de legitimidad de la guerra y, por

Tab. 35: Menciones a armas de fuego en la obra de Diego Núñez de Alba.

Arcabuz/ces	13
Arcabucero/s	47
Arcabuzazo/s	4
Arcabucería	14
Mosquete/s	4

ende, de la guerra justa, así que se consideró la primera obra sobre este tema en redactarse y darse a la imprenta en el Nuevo Mundo (García Arias, 1951; Valencia Villa, 1992; Manzano Baena, 2003).

Respecto de las armas dijo que “las principales, y más ordinarias, y comunes que ahora se usan, son arcabuces y escopetas” (1583: 55), y volvió a nombrar estos pertrechos juntos en ulteriores ocasiones: *escopetas y arcabuces* (1583: 98) y *escopeta o arcabuz* (1583: 102). Finalmente, aclaró un detalle de gran interés, o sea que la escopeta, por lo menos en sus tiempos, era un modelo algo distinto y que tenía cañón más largo que el arcabuz, lo que le daba más velocidad al disparo: “con una escopeta se tira más lejos”. También se caracterizaba por un calibre reducido, lo que implicaba una menor capacidad por penetrar objetivos acorazados: “el arcabuz hace mayor efecto que la escopeta” (1583: 104).

Tab. 36: Menciones a armas de fuego en la obra de Diego García de Palacio y Arce.

Escopeta/s	10
Escopetero/s	5
Escopetería	1
Arcabuz/ces	51
Arcabucero/s	37
Arcabucería	1

Luis Collado de Lebrija fue ingeniero del Real Ejército de Lombardía y Piamonte. Publicó en 1586 en italiano, y en 1592 en una versión ampliada en español, su tratado *Platica manual de artillera*. Fue el primer manual sistemático sobre la artillería y su uso, y los elementos técnicos tratados fueron el resultado de sus experiencias personales (Piñeiro, 2008).

En la versión en castellano se mencionó una vez a un escopetero (1592: tr. III, c. 30) y se explicó que el término originario para referirse al arcabuz era *espingarda, a la usanza antigua* (1592: tr. II, c. 1). No citó la *escopeta*, mientras describió al mosquete como una pieza de artillería ligera, al igual que el esmeril y el falco-

nete. Por el contrario, en la versión italiana de 1606 se dijo que *schioppo* era el nombre anterior del *archibugio* (1606: c. XIV).

Tab. 37: Menciones a armas de fuego en la obra de Luis Collado de Lebrija.

Espingarda/s	3
Escopetero/s	1
Arcabuz/ces	42
Arcabucero/s	5
Arcabuzazo/s	5
Arcabuzillo/s	1
Arcabucería	1
Mosquete/s	7
Mosquetero/s	1

Martín de Eguiluz era un veterano de la guerra de Flandes, donde luchó a las órdenes del tercer duque de Alba. Fue un teórico de las nuevas prácticas militares que el conflicto moderno exigía, lo que requería reformas en las doctrinas y prácticas en el campo (González de León, 1996; Francisco Andújar, 2001).

En su *Milicia, discurso y regla militar*, que se escribió en 1586 y publicó en 1592, describió el mosquete como un pertrecho pesado e incómodo, que acostumbraba a entorpecer los movimientos del mosquetero, principalmente en los emplazamientos. Por tanto, aconsejaba que el tirador que lo abrazaba no accediera a los lugares de las murallas que eran más difíciles de alcanzar (1592: ff. 62r y 63v).

Tab. 38: Menciones a armas de fuego en la obra de Martín de Eguiluz.

Arcabuz/ces	42
Arcabucero/s	141
Arcabuzazo/s	3
Arcabucería	88
Mosquete/s	9
Mosquetero/s	50
Mosquetería	18

Tab. 39: Algunas de las menciones a armas de fuego individuales, en las obras literarias que se analizaron.

Autor	Fecha	Escopeta/s	Escopetero/s	Arcabuz/ces	Arcabucer/o/s	Mosquete/s	Mosquetero/s
D. de Salazar	1536	-	-	15	43	-	-
D. Nuñez de Alba	1552	-	-	13	47	4	-
D. García de Palacio	1583	10	5	51	37	-	-
L. Collado de Lebrija	1586	-	1	42	5	7	1
M. de Eguiluz	1592	-	-	42	141	9	50

Conclusiones

En las obras que se examinaron en el presente trabajo, cuyo tema central fue la conquista de México, el sustantivo que más se usó para referirse a las armas de fuego individuales fue *escopeta*, en español, latín e italiano, pese a que en las traducciones y en las notas se acudió a una variedad de términos, que en algunos casos resultaron ser anacrónicos. Como ya se vio, es muy probable que Cortés no mencionó trece *harcabuces* en su segunda carta de relación, sino falconetes; asimismo, Tapia se limitó a usar la expresión *a tiro de arcabuz*. Por consiguiente, fue López de Gómara el primer autor en citar este pertrecho así como el mosquete, a mediados del siglo XVI; al no proporcionar ulteriores detalles, no es posible entender si se refirió a algún tipo de arma en concreto. Las Casas introdujo una distinción entre el arcabuz como sinónimo de escopeta, y el modelo de posta de 23 kg.

Pese a las menciones de López de Gómara y Las Casas, la palabra *arcabuz* siguió citándose en pocas ocasiones y, por lo general, sin atribuirle características específicas, sino más bien en calidad de sinónimo de escopeta, como fue el caso de Aguilar y Díaz del Castillo. El sustantivo *mosquete* volvió a usarse tan solo a finales de la centuria, en la obra de Saavedra de Guzmán, por primera vez después de López de Gómara, sin aclarar detalles estructurales o funcionales. Si el *gran arcabuz* de Castillo no fue sino una pieza de artillería menuda, fue Herrera y Tordesillas quien volvió a citar el mosquete, a comienzos del siglo siguiente, echando luz sobre su nombre, peso y formas de empleo. Finalmente, Solís, en la octava década del siglo XVII, dejó de usar la palabra *escopeta* y mencionó únicamente el *arcabuz*, al

igual que Illescas y Durán. La tendencia volvió a invertirse, y se incluyó el ejemplo de Clavijero, tanto en el manuscrito en español como en la *editio princeps* en italiano.

Esos datos confirmarían la afirmación de Biringuccio de que había dos tipos de arcabuz. Con base en las fuentes que se trattaron, uno correspondía al arma de fuego individual que en la primera mitad del siglo XVI se llamó *escopeta*, y tan solo en la siguiente empezó a usarse *arcabuz* como sinónimo. Del otro modelo, a su vez, había dos variantes. La primera, más pesada que la escopeta, se proyectó para que un hombre pudiera maniobrarla en el campo de batalla, ayudándose con una horquilla. Sería lo que hoy llamamos *mosquete*, con un peso aproximado de alrededor de 10 kg, y que tuvo que ser muy raro en las Indias Occidentales. La segunda, que podía llegar a pesar 23 kg, como la que mencionaron Las Casas y Herrera, o hasta 34.5 kg, al igual que el pertrecho de la expedición de Dávila, era el *mosquete de posta*. En este caso sería complejo para un hombre transportarlo en la pugna, y se ideó a fin de abrir fuego desde las murallas o los barcos, al igual que el cañón de gancho del que probablemente derivó.

Por el contrario, en numerosos tratados de tema bélico que se redactaron sobre las fuerzas militares españolas del Viejo Mundo, el término *escopeta* ya había prácticamente desaparecido en la tercera década del siglo XVI, sustituyéndose por *arcabuz*, mientras *mosquete* cobró de importancia a finales de la centuria. En nuestra opinión, la opción que parece más lógica es que los veteranos de las campañas cortesianas se refirieron a la *escopeta* o, incluso, a la *espingarda*, porque así se llamaba el arma individual en sus tiempos. Posteriormente, los intelectuales, humanistas y prelados que escribieron la historia de las empresas de México, en primer lugar, bebieron de los informes que usaban esas palabras y a veces los copiaron, como vimos para el caso de Alva Ixtlilxochitl. En segundo lugar, no habían tenido una formación militar y no manejaban necesariamente un lenguaje técnico actualizado. Por último, es posible que siguieran usando *escopeta*, un italianoísmo de origen latino, como sustantivo culto que ya sonaba a obsoleto; quizás, era un término convencionalmente aceptado en los círculos intelectuales.³⁰

³⁰ Delgado Cobos subrayó la gran cantidad de neologismos italianos que entraron a formar parte del español entre los siglos XVI y XVII. Citó como ejemplo los términos técnicos relativos a la artillería, que en Milán se fundía y era objeto de investigaciones, e hizo mención de la palabra *escopeta* (2000: 331 y 336).

Bibliografía

Fuentes sobre la conquista de México

- AGUILAR, Francisco de (2002): *Relación breve de la Conquista de la Nueva España*, en *La Conquista de Tenochtitlan*, Germán Vázquez Chamorro (ed.), Dastin, Madrid.
- ALVA IXTLILXOCHITL, Fernando de (2000): *Historia de la nación chichimeca*, Germán Vázquez Chamorro (ed.), Dastin, Madrid.
- ANGLERIA, Petri Martyris ab (1530): *De orbe novo*, Eguía, Alcalá de Henares.
- ANGHIERA, Pierre Martyr de (1907): *De Orbe Novo*, Paul Gaffarel (ed.), Leroux, Paris.
- ANGLERÍA, Pedro Mártil de (1989): *Décadas del Nuevo Mundo*, Ramón Alba (ed.), Polifemo, Madrid.
- ARGENSOLA, Bartolomé Leonardo de (1940): *La conquista de México*, Joaquín Ramírez Cabañas (ed.), Pedro Robredo, México.
- ARGENSOLA, Bartolomé Leonardo de (2013): *Anales de Aragón*, vol. 3, Javier Ordovás Esteban (ed.), Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, Zaragoza.
- BENAVENTE, Toribio de (2001): *Historia de los indios de la Nueva España*, Claudio Esteva Fabregat (ed.), Dastin, Madrid.
- CASAS, Bartolomé de Las (1957): *Historia de las Indias*, Juan Pérez de Tudela Bueso (ed.), Sánchez de Ocaña, Madrid.
- CASAS, Bartolomé de Las (1986): *Historia de las Indias*, André Saint-Lu (ed.), Ayacucho, Caracas.
- CASAS, Bartolomé de Las (1992): *Historia de las Indias*, en *Obras Completas*, vols. 3-5, Miguel Ángel Medina (ed.), Alianza, Madrid.
- CASTILLO, Cristóbal del: Biblioteca Nacional de Francia, Paris, Ms. Mexique 304.
- CASTILLO, Cristóbal del (1908): *Migración de los mexicanos al país de Anáhuac, fin de su dominación y noticias de su calendario*, Francisco del Paso y Troncoso (ed.), Tipografía de Salvador Landi, Florencia.
- CASTILLO, Cristóbal del (2012): *Fragmentos sobre la historia general de Anáhuac*, en Ramón Troncoso Pérez, *Crónica del Nepantla, Estudio, edición y anotación de los Fragmentos sobre la historia general de Anáhuac, de Cristóbal del Castillo* (Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona).
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco (1971): *Crónica de la Nueva España*, Manuel Magallón (ed.), Atlas, Madrid.
- CLAVIGERO, Francesco Saverio (1780): *Storia antica del Messico*, vol. 3, Biasini, Cesena.
- CLAVIJERO, Francisco Javier (1826): *Historia antigua de México*, José Joaquín de Mora (ed.), Ackermann, Londres.
- CLAVIJERO, Francisco Javier (1945): *Historia antigua de México*, Mariano Cuevas (ed.), Porrúa, México.
- CONQUISTADOR ANÓNIMO (1858): *Relación de algunas cosas de la Nueva España, y de la gran ciudad de Temestitán México*, en Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Colección de documentos para la historia de México*, vol. I, Adrade, México.
- CONQUISTADOR ANÓNIMO (1941): *Relación de algunas cosas de la Nueva España, y de la gran ciudad de Temestitán México*, León Díaz Cárdenas (ed.), Editorial América, México.
- CORTES, Hernán (1896): *Lettres de Fernand Cortes a Charles-Quint*, Desiré Charnay (ed.), Hachette, Paris.
- CORTÉS, Hernán (1922): *Cartas de relación de la conquista de Méjico*, Calpe, Madrid.
- CORTÉS, Hernán (1928): *Five letters, 1519-1526*, Bayard Morris (ed.), Routledge, Londres.
- CORTÉS, Hernán (1971): *Letters from Mexico*, Anthony Pagden (ed.), Yale, Londres.
- CORTÉS, Hernán (1987): *La conquista del Messico*, Luisa Pranzetti (ed.), Rizzoli, Milán.

- CORTÉS, Hernán (1993): *Cartas de relación*, Ángel Delgado Gómez (ed.), Castalia, Madrid.
- CORTÉS, Hernán (2007): *Cartas de relación*, Manuel Alcalá (ed.), Porrúa, México.
- DÍAZ, Juan (1520): *Itinerario de l'armata del re catholico in India verso la Isola de Iuchathan del anno MDXVIII, Alla qual fu presidente & capitán generale Ioan de Grisalva*, en *Itinerario de Ludovico de Varthema*, Rusconi, Venecia.
- DÍAZ, Juan (1858): *Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán, en la India, el año 1518, en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva*, en Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Colección de documentos para la historia de México*, vol. 1, Adrade, México.
- DÍAZ, Juan (2002): *Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán, en la India, en el año 1518, en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva*, en *La Conquista de Tenochtitlan*, Germán Vázquez Chamorro (ed.), Dastin, Madrid.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (1984): *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Miguel León-Portilla (ed.), Historia 16, Madrid.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (2005): *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Antonio Barbón Rodríguez (ed.), Colegio de México, México.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (2011): *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Guillermo Serés (ed.), Real Academia Española, Madrid.
- DURÁN, Diego (1990): *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme*, Francisco González Varela (ed.), Banco Santander, Madrid.
- DURÁN, Diego (2002): *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, Rosa Camelo y José Rubén Romero Galván (eds.), Conaculta, México.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1959): *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del Mar Océano*, Juan Pérez de Tudela Bueso (ed.), Atlas, Madrid.
- GIOVIO, Paolo (1554): *Gli elogi, Vite brevemente scritte d'uomini illustri di guerra, antichi et moderni*, Ludovico Domenichi (ed.), Torrentino, Florencia.
- GIOVIO, Paolo (2006): *Elogi degli uomini illustri*, Franco Minonzio y Andrea Guasparri (eds.), Einaudi, Turín.
- HERRERA, Antonio de (1991): *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*, Mariano Cuesta Domingo (ed.), Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- ILLESCAS, Gonzalo de (1940): *De la conquista y conversión de Nueva España*, en Bartolomé Leonardo de Argensola, *La conquista de México*, Joaquín Ramírez Cabañas (ed.), Pedro Robredo, México.
- IOVII, Pauli (1551): *Elogia Virorum Bellicae Virtute Illustrium*, Torrentini, Florencia.
- IOVIO, Paulo (1568): *Elogios o vidas breves, de los caballeros antiguos y modernos, ilustres en valor de guerra*, Gaspar de Baeza (ed.), Mena, Granada.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1979a): *La conquista de Méjico*, Jorge Gurría Lacroix y Alcibiades Mirla (eds.), Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1979b): *Historia general de las Indias*, Jorge Gurría Lacroix (ed.), Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego (2003): *Historia de Tlaxcala*, Germán Vázquez Chamorro (ed.), Dastin, Madrid.
- PÉREZ DE OLIVA, Fernán (1940): *Algunas cosas de Hernán Cortés y México*, en Bartolomé Leonardo de Argensola, *La conquista de México*, Joaquín Ramírez Cabañas (ed.), Pedro Robredo, México.
- SAAVEDRA GUZMÁN, Antonio de (2008): *El peregrino indiano*, María José Rodilla León (ed.), UAM, México.
- SAHAGÚN, Bernardino de (1577): *Codice Fiorentino*, Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia, Ms. Med.Palat218-220.

- SAHAGÚN, Bernardino de (2001): *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Juan Carlos Temprano (ed.), Dastin, Madrid.
- SEPULVEDAE, Joannis Genesii (1780): *De rebus hispanorum gestis ad Novum Orbem*, ex Typographia Regia de la Gazeta, Madrid.
- SEPÚLVEDA, Juan Ginés de (1976): *De rebus hispaniorum gestis ad novorum orbem mexicumque*, Demetrio Ramos (ed.), Universidad de Valladolid, Ayuntamiento de Pozoblanco, Valladolid.
- SEPÚLVEDA, Juan Ginés de (1987): *Historia del Nuevo Mundo*, Antonio Ramírez de Verger (ed.), Alianza, Madrid.
- SOLÍS, Antonio de (1996): *Historia de la conquista de Méjico, población y progresos de la américa septentrional conocida por el nombre de nueva España*, Edmundo O'Gormann y José Valero Silva (eds.), Porrúa, México.
- TAPIA, Andrés de (2002): *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor Don Hernando Cortés, Marqués del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la tierra firme y Mar Océano*, en *La Conquista de Tenochtitlan*, Germán Vázquez Chamorro (ed.), Dastin, Madrid.
- TORQUEMADA, Juan de (1975): *De los veinte y un libros rituales y monarquía india, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblazones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, vols. I-VI, Miguel León-Portilla (ed.), UNAM, IIH, México.
- VÁZQUEZ DE TAPIA, Bernardino (2002): *Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia*, en *La Conquista de Tenochtitlan*, Germán Vázquez Chamorro (ed.), Dastin, Madrid.

Otras obras

- ALDAO, María Inés (2013): “La misión de narrar. Idolatría, evangelización e hibridación en *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme* (1581) de fray Diego Durán”, *Orbis Tertius*, núm. 19, pp. 208–217.
- ALMIRANTE, José (1869): *Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico: con dos vocabularios, francés y alemán*, Depósito de la Guerra, Madrid.
- AMOR Y VÁZQUEZ, José (1965/1966): “El peregrino indiano, hacia su fiel histórico y literario”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 18, núms. 1 y 2, pp. 25–46.
- ANDRADE, Tonio (2016): *The gunpowder age: China, Military Innovation, and the Rise of the West in World History*, Princeton University Press, Princeton y Oxford.
- ANGELUCCI, Angelo (1869): *Documenti inediti per la storia delle armi da fuoco italiane*, vol. 1, Gassone, Turín.
- BARBOSA HOMEM, Pedro (1629): *Discursos de la Iurídica y verdadera razón de estado*, Carvallo, Coímbra.
- BELLAY, Martin du (1571): *Mémoires historiques*, Huillier, Paris.
- BENNASSAR, Bartolomé (2002): *Hernán Cortés. El conquistador de lo imposible*, Temas de hoy, Madrid.
- BIRINGUCCIO, Vannoccio (1540): *De la pirotechnia*, Navo, Venecia.
- BOTELLA ORDINAS, Eva (2000a): “Redención de la virtud. La primera traducción castellana del *Arte della Guerra de Maquiavelo*”, *Espacio, Tiempo y Forma*, vol. IV, núm. 13, pp. 183–219.
- BRESSAN, Bartolomeo (1857): *Lettere storiche di Luigi da Porto (1509–1528)*, Le Monnier, Florencia.
- BYRNE, Susan (2010): “Miguel de Cervantes y Paolo Jovio, los caballeros antiguos y modernos y el de la Mancha”, en Pierre Civil, Françoise Crémoux (coords), *Nuevos caminos del hispanismo*, vol. 2, Iberoamericana Vervuert, Madrid, s/p.

- BÜCHSENMEISTERBUCH (1411): Biblioteca Nacional de Austria, Viena, Ms. 3069.
- BUENO BRAVO, Isabel (2007): *La guerra en el imperio azteca. Expansión, ideología y arte*, Editorial Complutense, Madrid.
- BULHÃO PATO, Raymundo Antonio de (ed.) (1903): *Cartas de Affonso de Albuquerque*, vol. 3, Academia Real das Ciencias, Lisboa.
- CABALLERO BONO, José Luis (2019): “El profesor de retórica Francisco Cervantes de Salazar (†1575)”, en José Luis Caballero Bono (coord.), *Aspectos de la conquista y evangelización de América y Filipinas en los siglos XVI y XVII*, Pontificia Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 465–478.
- CALDERÓN DE CUERVO, Elena María (2017): “Juan Ginés de Sepúlveda. Justificación de la guerra en un *Novum Orbem Terrarum*”, *Fuego y Raya*, núm. 14, pp. 21–52.
- CÁRDENAS, Francisco de, PACHECO, Joaquín y TORRES DE MENDOZA, Luís (eds.) (1864): *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, vol. 1, Quirós, Madrid [CODOIN América].
- CERVERA OBREGÓN, Marco Antonio (2011): *Guerreros aztecas, Armas, técnicas de combate e historia militar del implacable ejército que conquistó Mesoamérica*, Nowtilus, Madrid.
- CIPOLLA, Carlo M. (1969): *Velieri e cannoni d'Europa sui mari del mondo*, UTET, Turín.
- CLEPHAN, Robert Coltman (1909): “An outline of the history of gunpowder and that of the hand-gun, from the epoch of the earliest records to the end of the fifteenth century”, *Archaeological Journal*, vol. 66, núm. 1, pp. 145–170.
- COLLADO, de Lebrija Luis (1592): *Platica manual de artillería*, Gotardo Poncio, Milán.
- COLLADO, de Lebrija Luis (1606): *Prattica manuale dell'artiglieria*, Bordoni, Milán.
- CONTAMINE, Philippe (1984): *War in the Middle Ages*, Blackwell Publishers, Oxford.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José A. (1984): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de (1674): *Tesoro de la lengua castellana o española*, Melchor Sánchez, Madrid.
- CUESTA DOMINGO, Mariano (2016): *Antonio de Herrera y su historia general del mundo*, Boletín Oficial del Estado, Madrid.
- DELBRÜCK, Hans (1985): *The Dawn of Modern Warfare. History of the Art of War*, vol. 4, University of Nebraska Press, Lincoln y Londres.
- DELGADO COBOS, Inmaculada (2000): “Contribución italiana a la terminología técnica y científica de los siglos XVI y XVII”, *Cuadernos de Filología Italiana*, núms. 1 y 2, pp. 331–341.
- DEVRIES, Kelly Robert y DOUGLAS SMITH, Robert (2012): *Medieval Military Technology*, University of Toronto Press, Toronto.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA (1726–1739): Real Academia Española, Madrid.
- DICCIONARIO HISTÓRICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1993–1996): Real Academia Española, Madrid.
- DYER, Nancy Joe (1992): “Fuentes escritas en la Historia de Toribio de Benavente (Motolinía)”, en Antonio Vilanova Andreu (coord.), *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 1, Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, pp. 415–424.
- EGUILUZ, Martín de (1592): *Milicia, discurso y regla militar*, Sánchez, Madrid.
- EGUILUZ, Martín de (2001): *Milicia, discurso y regla militar*, Francisco Andújar (ed.), Ministerio de Defensa, Madrid.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio (2021): *Vencer o morir. Una historia militar de la conquista de México*, Madrid, Desperta Ferro.
- ESPITIA ORTIZ, David Leonardo (2014): “*Brevitas, amplificatio*. Dos recursos retóricos utilizados por Hernán Pérez de Oliva en su *Historia de la conquista de la Nueva España*”, *Perífrasis*, vol. 5, núm. 10, pp. 96–113.

- FERRAIOLI, Melchiorre (c.1498): *Cronaca figurata del Quattrocento*, Biblioteca y Museo Morgan, Nueva York, Ms. M.801.
- FREYSSLEBEN, Bartholomaeus (1502); *Zeugbuch Kaiser Maximilians I*, Bayerische Staatsbibliothek, Múnich, Ms. 222.
- FREYSSLEBEN, Bartholomaeus (c. 1507): *Altes und neues Kriegszeug, Inventare der Zeughäuser Kaiser Maximilians I*, Biblioteca Nacional de Austria, Viena, Ms. 10824.
- FROISSART, Jehan (1865): *Chroniques*, Jean Yanoski (ed.), Firmin Didot Frères, Paris.
- GARCÍA ARIAS, Luis (1951): “La primera obra publicada en América sobre la guerra y su derecho”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. 4, núm. 3, pp. 1011–1025.
- GARCÍA DE PALACIO, Diego (1583): *Diálogos militares*, Ocharte, México.
- GARCÍA DE PALACIO, Diego (2003): *Diálogos militares*, Laura Manzano Baena (ed.), Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, Madrid.
- GIOVIO, Paolo (1931): *La vita del marchese di Pescara. Le vite del Gran Capitano e del marchese di Pescara*, Ludovico Domenichi y Costantino Panigada (eds.), Laterza, Bari.
- GIULIANO (1738): *Fragmenta chronicorum Foro Iuliensis*, en Lodovico Antonio Muratori, *Rerum Italicarum scriptores*, vol. 24, Societatis Palatinae in Regia Curia, Milán.
- GÓMEZ DE OROZCO, Federico (1953): “El Conquistador Anónimo,” *Historia Mexicana*, vol. 2, núm. 3, pp. 401–411.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, Fernando (1996): “Doctors of the military discipline, technical expertise and the paradigm of the Spanish soldier in the Early Modern Period”, *The Sixteenth Century Journal*, vol. 27, núm. 1, pp. 61–85.
- GRAULICH, Martín (1996): “*La mera verdad resiste a mi rudeza. Forgeries et mensonges dans l’Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo*”, *Journal de la Société des Américanistes*, núm. 82, pp. 63–95.
- GRUMELLO, Antonio (1856): *Cronaca*, Giuseppe Müller (ed.), Colombo, Milán.
- GUICCIARDINI, Francesco (1988), *Storia d’Italia*, Ettore Mazzali (ed.), Garzanti, Milán.
- GURRÍA LACROIX, Jorge (1983): “Acontecidos importantes en la Nueva España, vividos por Torquemada”, en fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, vol. 7, Miguel León-Portilla (ed.), UNAM, IIH, México, pp. 49–55.
- GUTTMANN, Oscar (1906): *Monumenta Pulveris Piri*, The Artists Press, Balham y Londres.
- HALL, Bert S. (1997): *Weapons and warfare in Renaissance Europe. Gunpowder, technology, and tactics*, Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres.
- HASSIG, Ross (2006): *Mexico and the Spanish Conquest*, University of Oklahoma Press, Norman.
- HERNÁNDEZ DE LEÓN PORTILLA, Ascensión (1992): “Las primeras biografías de Bernardino de Sahagún”, *Estudios de cultura náhuatl*, núm. 22, pp. 235–252.
- IOVII, Pauli (1551): *Illustrium Virorum Vitae*, Torrentini, Florencia.
- LAMEIRAS, José (1994): *El encuentro de la piedra y el acero*, El Colegio de Michoacán, Michoacán.
- LEAL, Luís (1955): “El libro XII de Sahagún”, *Historia Mexicana*, vol. 5, núm. 2, pp. 184–210.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel (1983): “Biografía de fray Juan de Torquemada” en fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, vol. 7, Miguel León-Portilla (ed.), UNAM, IIH, México, pp. 13–48.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel (1987): *Bernardino de Sahagún*, Historia 16, Madrid.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel (2016): “Hernán Cortés. Vida sin reposo”, en María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer (coords.), *Mirada sobre Hernán Cortés*, Iberoamericana y Vervuert, Madrid y Frankfurt, pp. 13–21.
- LEONETTI, Francesca (2012): “La transmisión textual de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo: análisis y tipología de las variantes”, en Stefano

- Tedeschi (ed.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, Bagatto, Roma, pp. 27–36.
- MALLETT, Michael y SHAW, Christine (2012): *The Italian Wars, 1494–1559. War, state and society in Early Modern Europe*, Routledge, Londres y Nueva York.
- MARTÍNEZ, José Luis (1990): *Hernán Cortés*, Fondo de Cultura Económica, México.
- MARTÍNEZ, María del Carmen (2018): “Bernal Díaz del Castillo: memoria, invención y olvido”, *Revista de Indias*, vol. 78, núm. 273, pp. 399–428.
- MARTINI, Francesco di Giorgio (1841): *Trattato di architettura civile e militare*, Cesare Saluzzo (ed.), Chirio e Mina, Turín.
- MAURI, Achille (ed.) (1834): *Opere di Gabriello Chiabrera e di Fulvio Testi*, Bettoni, Milan.
- MCNEILL, William H. (1982): *The pursuit of power. Technology, armed force, and society since A.D. 1000*, Chicago University Press, Chicago.
- MEIRA ARAÚJO, Inês Filipa (2012): *As tapeçarias de pastrana. Uma iconografia da guerra* (Trabajo de fin de master, Universidad de Lisboa).
- MENA GARCÍA, María del Carmen (1998): *Sevilla y las flotas de Indias. La Gran Armada de Castilla del oro (1513–1514)*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- MILEMETE, Walter de (1327): *De nobilitatibus sapientii et prudentiis regum*, Christ Church College, Oxford, Ms. 92.
- MIRA CABALLOS, Esteban (2010): *Hernán Cortés. El fin de una leyenda*, Palacio de los Barrantes Cervantes, Trujillo.
- MIRALLES OSTOS, Juan (2001): *Hernán Cortés. Inventor de México*, Tusquets, México.
- MOGABURO LÓPEZ, Fernando J. (2019): “La infantería de los Austrias: análisis por capacidades”, en Fernando J. Mogaburo López (coord.), *Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1475–1700)*, Ministerio de Defensa de España, Madrid, pp. 55–88.
- MONTLUC, Blaise de (1822): *Commentaires*, M. Petitot (ed.), Foucault, Paris.
- NARDI, Iacopo (1842): *Istorie della città di Firenze*, Lelio Arbib (ed.), Società Editrice delle Storie del Nardi e del Varchi, Florencia.
- NAVARRETE LINARES, Federico (2003): “Las Historias de Cristóbal del Castillo”, José Rubén Romero Galván (coord.), *Historiografía novohispana de tradición indígena*, vol. 1, UNAM, México, pp. 281–300.
- NÚÑEZ DE ALBA, Diego (1890): *Diálogos. De la vida del soldado*, Antonio María Fabié (ed.), Fernando Fé, Madrid.
- NÚÑEZ DE ALBA, Diego (2003): *Diálogos de la vida del soldado*, Ignacio María Vicent López (ed.), Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, Madrid.
- PALENCIA, Alfonso (1998–1999): *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum diebus colligentis*, Brian Tate y Jeremy Lawrence (eds.), Real Academia de la Historia, Madrid.
- PARTINGTON, James R. (1999): *A history of greek fire and gunpowder*, Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres.
- PEREYRA, Carlos (1985): *Hernán Cortés*, Porrúa, México.
- PICCOLOMINI, Enea Silvio (1584): *Commentarii rerum memorabilium quae temporibus suis contigerunt*, Dominici Basae, Roma.
- PIÑEIRO, Mariano Esteban (2008): “Teoría y práctica en los tratados de artillería”, en Manuel Silva Suárez (coord.), *El Renacimiento. De la técnica imperial y la popular*, Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, Zaragoza, pp. 405–447.
- PULGAR, Fernando del (2008): *Crónica de los Reyes Católicos*, Juan de Mata Carriazo (ed.), Universidad de Granada, Granada.

- QUATREFAGES, René (1977): “A la naissance de l’armée moderne”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 13, pp. 119–159.
- QUATREFAGES, René (1995): “Génesis de la España militar moderna”, *Militaria. Revista de cultura militar*, núm. 7, pp. 59–68.
- ROBINS, Benjamin (1742): *New principles of gunnery*, Nourse, Londres.
- SALAZAR, Diego de (1590): *Tratado de Re Militari*, Velpius, Bruselas.
- SALAZAR, Diego de (2000b): *Tratado de Re Militari*, Eva Botella Ordinas (ed.), Ministerio de Defensa, Madrid.
- SANUTO, Marino (1879): *I diarii*, vol. 37, Federico Stefani (ed.), Visentini, Venecia.
- SANZ, Raimundo (1749): *Diccionario Militar*, Piferrer, Barcelona.
- SCHILLING, Diebold (1483): *Amtliche Berner Chronik*, Burgerbibliothek, Berna, MSS.h.h.l.1.
- SERÉS, Guillermo (2004): “Vida y escritura de Bernal Díaz del Castillo”, *Literatura. Teoría, historia crítica*, núm. 6, pp. 15–62.
- SERRALTA, Frédéric (1986): “Nueva biografía de Antonio de Solís y Rivadeneyra”, *Criticón*, núm. 34, pp. 51–157.
- SERRANO Y SANZ, Manuel (1918): *Orígenes de la dominación española en América. Estudio histórico*, vol. 1, Bailly Bailliere, Madrid.
- SHERER, Idan (2018): “«¿Qué te parece Cliterio? ¿Quieres todavía ser soldado?», Diego Núñez Alba’s *Diálogos de la vida del soldado* (1552) and soldiering in early modern Spain”, *Journal of Spanish Cultural Studies*, vol. 19, núm. 4, pp. 393–406.
- TESTI, Dario (2020a), *La conquista de México desde una perspectiva militar (1517–1521)*, Universidad de León, León.
- TESTI, Dario (2020b), “Estrategias en las primeras campañas de conquista de Tierra Firme (1509–1519): Santa María de la Antigua Del Darién y la función de los puestos avanzados”, en Jesús Paniagua Pérez y Daniele Arciello (coords.), *Construyendo espacios. La ciudad iberoamericana virreinal: teoría y estudios de caso*, Peter Lang, Berlín, pp. 11–66.
- VALENCIA VILLA, Alejandro (1992): “Diálogos militares de Diego García de Palacio. La primera obra americana sobre derecho de gentes”, *Revista Internacional de la Cruz Roja*, vol. 17, núm. 113, pp. 472–477.
- VESELOVA, Irina (2018): *El papel y lugar de Francisco Javier Clavijero en la historiografía mexicana* (Tesis doctoral, Universitat de les Illes Balears).
- VINCI, Leonardo da: *Códice Atlántico*, Biblioteca Ambrosiana, Milán.
- VINCI, Leonardo da: *Tratado de fortificación, estática y geometría, Codex Madrid II*, Biblioteca Nacional de España, Madrid, Ms. 8936.
- ZURITA, Jerónimo (1999): *Historia del Rey don Hernando el Católico*, Guillermo Redondo Veintemillas y Carmen Morte García (eds.), Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

